

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 27. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléf. 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Preco de suscripción en España: SEIS pesetas, al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO. Se admiten esquelas hasta las 12 de la madrugada.

DOS EDICIONES DIARIAS

NUMERO SUBLTO: DIEZ CENTIMOS

HOMENAJE AL MAESTRO

Ruego simpático

Por cumplir la edad reglamentaria, deja de prestar sus servicios en la primera enseñanza, el maestro don Federico Calleja.

Salamanca entera recordará con cariño y durante mucho tiempo, la labor intensa de este hombre, verdadero apóstol de su profesión.

Primero en la Casa de la Tierra y después en el nuevo grupo escolar de las Carmelitas, don Federico Calleja ha llevado a cabo labor gigantesca, de líneas difuminadas en un constante trabajo, en un batallar calladamente heroico, que ha tenido por resultado la formación espiritual de varias generaciones salmantinas.

Alumnos de don Federico Calleja, muchachos de antaño, hombres de hoy que le deben toda su cultura, toda su formación ética, se agrupan en apretado haz y rinden al maestro el más estimado de los homenajes.

Uno por uno, estos muchachos todos han manifestado su inquebrantable fe en la labor que ayer realizara con ellos la escuela de don Federico Calleja.

Colocados en puestos deseables todos ellos, gracias a la labor que en su infancia realizaron, al agruparse hoy para rendir ese homenaje, ofrecen el consolador espectáculo, tan necesario en estos tiempos, de una juventud agradecida, consciente y fuerte, que auna todos sus esfuerzos para hacer agradable al maestro el tránsito de esta edad, que disposiciones reglamentarias hace cruel.

Nos ha visitado un grupo de ellos. Estos jóvenes han puesto en sus palabras, al hablarnos del querido maestro que abandona la tarca que justificó una vida y mereció el más espléndido de los premios, tonos cálidos de sincero amor, de ferviente gratitud, de profundo respeto.

Y en ese tono, que ensalza toda la labor escolar de don Federico Calleja, mejor que artículos obligados y discursos oficiales, nos han pedido que no silenciemos el instante en que la ley ordena a don Federico abandonar sus muchachos, quizás, quizás, su vida toda.

Estad seguros, jóvenes amigos, que EL ADELANTO, ahora mejor que nunca, se satisface en servirlos. ¡Ojalá la labor del periodista fuera siempre encaminada a servir de portavoz de tan leales, tan sinceros, tan íntimos y elevados sentimientos!

La vida de vuestro maestro, bien conocida y justamente estimada por vuestras familias, por vosotros mismos, por todos los que nos preocupamos por la formación de jóvenes almas, no necesita de nosotros para nada.

Los artículos, así sean tan sinceros como éste, nada pueden añadir a la gloria de quien, como él, ha sabido al final de la jornada guardar en vuestros corazones jóvenes íntimos amores, cordialísimos recuerdos; de quien, como él, llega a la vejez rodeado por el respeto vuestro, caldeado por vuestro entusiasmo, servido por vuestra cultura, que es el entusiasmo, el respeto y el cariño que él supo sembrar, como sólidas virtudes, en las almas todas que se le confiaron.

¡Vosotros queréis un homenaje público para vuestro maestro?

Sí. EL ADELANTO cumplirá con su deber, satisfecho, en esta ocasión, de servir tan leales como exquisitos sentimientos.

Pro tened por seguro que, para almas de elegidos, el perfume que brota de vuestros corazones agradecidos, es el único y más deseable de los homenajes.

Donativo del Prelado

Una comisión de la cofradía del Santísimo Cristo de la Agonía ha visitado al señor Obispo, para invitarle a presidir la procesión de la cofradía.

El doctor Frutos Valiente aceptó la invitación, ofreciendo también concurrir a la iglesia de San Francisco uno de los días del triduo.

Al despedirse la comisión, expuso el Prelado sus acendrados deseos de contribuir con un donativo a la suscripción promovida para el mejor esplendor de la fiesta, y a este efecto entregó la cantidad de doscientas pesetas.

La procesión la presidirán el prelado, los gobernadores civil y militar y el alcalde.

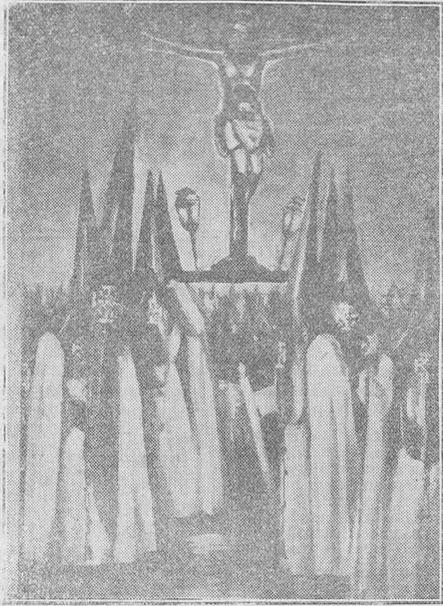
Lo que es mi cartel

Con mucho gusto, señor director de EL ADELANTO, le envío las cuartillas que me pide sobre el cartel que he hecho para la Semana Santa salmantina.

El año pasado y en la exposición que hice por el mes de Junio con mis amigos en el Casino, expuse un cuadro que repre-

misterio, con esa luz suave que hace mucho más artístico y edificante el Santo Cristo, lleno de melancolía en la hora del atardecer. Al fondo se esfumaban las siluetas de gente y nazarenos con luces.

A propósito de todo esto, creo que es una cosa impropia, y aseguro que lo es un-



El cartel anunciador de las fiestas de la Semana Santa en Salamanca, original del celebrado pintor señor González Ubierna.

sentaba una procesión al amanecer, inspirada en las procesiones de Zamora, que salió reproducido en su periódico y el cual fué motivo de un artículo en que se decía era un asunto muy apropiado para Semana Santa.

Pues bien, la Cofradía del Santo Cristo de la Agonía, teniendo en cuenta esta iniciativa, reproduce este año un cuadro mío con el mismo asunto, aunque con algunas variantes.

Representa el paso del Santo Cristo, rodeado de algunos nazarenos, de los cuales, en primer término, se destaca el que lleva la bandera y es hermano mayor, detrás otros, con suma gravedad, llevan en hombros el paso en el que todo es ecuilibrio. Unas andas que, según mi modesta opinión, son las más castellanas y las más artísticas, sostienen la escultura trágica del Santo Cristo, que, con la mirada al cielo y en momento tan triste, nos muestra con toda emoción el arte religioso, tan admirablemente representado. Solamente dos faroles, también de los más sencillos, adornan e iluminan apenas la imagen que la rodean de encanto y de

artística, esos reflectores que iluminan las imágenes de lleno con una luz cruda, más propia de un teatro o de un automóvil. Desfiguraron la escultura hecha en tiempos en que no se conocían los acumuladores eléctricos, haciendo de una cosa tan bella algo que no es compatible con la época del año: el fervor y la sobriedad castellana; si pudiese ser la luz de arriba y mucho menos fuerte, quizás resultara algo mejor. En esta forma, el ilustre pintor Zuloaga, en su capilla de Zumaya, ilumina una Doloresa.

Y aquí está descrito mi cuadro, entonado con las luces del atardecer. He interpretado una procesión castellana, salmantina, recordando y a mi modo de sentir, ya que por desgracia en la actualidad muchas cosas no son así.

J. M. GONZÁLEZ UBIERNA

El Adelanto es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, 25. Redacción y talleres de Ramos del Manzano, n.º 42.

CHARLAS DEL MOMENTO

UNA OBRA POSTUMA DE DON LUIS MALDONADO «La Farsa de Matallana»

Paco Maldonado y Fernando Iscar han regresado de Valladolid, a donde fueron para dar lectura, en el salóncillo del teatro Calderón, ante los elementos intelectuales de la capital castellana, de la obra escénica, póstuma, de don Luis Maldonado, «La Farsa de Matallana».

«El Norte de Castilla», nuestro estimado colega, ha reflejado en unas bellísimas líneas, certeras y sutiles, la impresión de la lectura, el éxito rotundo de lectura que el drama charro de Maldonado ha obtenido. Queríamos nosotros ampliar esta referencia. Y hemos preguntado a Fernando Iscar y hemos también solicitado una escena de don Francisco Maldonado, el joven escritor y catadrático, que sigue abriendo la ruta que su ilustre padre le dejó marcada, indeleblemente, con su pluma castiza, en las letras castellanas.

El despacho, —más bien laboratorio de trabajo en el que nada falta— de Fernando Iscar, es un refugio tranquilo y dulce en el que el alma de Castilla vive en los tonos de la habitación, en los muebles serenos y castizos, en el ambiente de salmantinismo que le dan los cuadros y las acuarelas, los sillones y los paños y lentejuelas de la charrería.

El autor de «La bolsa y la vida» trabaja, en su mesa de abogado Cerca, dispone de otra mesita. Esta es la mesa del escritor. En aquella primera solo se ve al abogado, entre folios y expedientes, el Ley de Enjuiciamiento, el Código civil, el Código Penal...

—¿Qué tal por Valladolid?

—¡Admirable! Aquella buena y despierta y depurada gente es de una cordialidad extrema. Hay en Valladolid, rinescos gratos, agradabilísimos, donde la vida espiritual tiene su mayor desarrollo y su mejor encanto: el Ateneo, el salóncillo de Calderón, la redacción de «El Norte», el antepalco de la empresa de Calderón, el misterioso, simbólico y encantador retiro de un reservado en la Rubia, frente al río...

—¿Se leyó la obra de don Luis?

—Sí; en el salóncillo de Calderón, ante Royo Villanova, Paco Cossío, Ricardo Aliné, Federico Santander, Pepe Vela, Torre-Ruiz, Alvaro Olea, Rivera, Viani, Santaolalla, Melón, Paco Antón, Pepe Antón, Gómez Orbanaja, Pérez Martín, Alarcos...

—¿Quién fué el lector?

—Paco Maldonado. Por cierto, que la leyó lo mismo que la hubiera leído su padre, el autor de la farsa. Fué una lectura bellísima, ilustrada con el comentario certero y breve del lector, con el mismo tono y gesto y actitud y voz con que lo hubiera hecho don Luis... Realmente fué una hora de emoción, un homenaje íntimo, cordial y respetuoso que se rendía a la memoria excelsa del gran escritor salmantino.

—¿Y por qué fué la lectura en Valladolid?

—Recordarás que en la primera reunión que se celebró en el Paraninfo para tratar del homenaje a don Luis, apuntó la idea de la representación de su obra póstuma, «La Farsa de Matallana». La comisión la aceptó, y era preciso hacer gestiones para su representación. Don Luis estaba ligado a Valladolid, tanto como a Salamanca. Allí hay un grupo de intelectuales fervorosos amigos y admiradores del autor de «El tío Cavila». Allí irá Morano, el único

actor, a mi juicio, capaz de llevar bien la obra a escena. Y por eso acordamos esta lectura y fuimos Paco Maldonado, Pepe Antón y yo, a dar a conocer «La Farsa de Matallana».

—¿Y la lectura?

—Se hizo en un ambiente de respeto, de cariño y de emoción, como pocas veces he presenciado. El diálogo de la farsa, sobrio, justo de un dialecto charro depurado y exquisito, sin recargos ni afectaciones, producía, a medida de su lectura por Paco Maldonado, una impresión de belleza literaria y de emoción artísticas, verdaderamente extraordinarias. No pudo ser mayor, ni más elocuente, ni mejor sentido, el éxito de la lectura. Fué un éxito rotundo.

—¿Y qué es «La Farsa de Matallana»?

—Fernando Iscar medita unos instantes, se recuesta en el sillón y levantando, levemente, la vista al techo del despacho, como queriendo reconcentrar en una sola frase su pensamiento, exclama:

—A mi juicio, la mejor y más bella obra de don Luis.

—¿De ambiente charro?

—De admirable visión y ambiente charros de un diálogo fluido, ajustado, exquisito, modelo de sobriedad, y deslizado en el léxico de la tierra, un léxico charro depurado, escogido, en el que nada falta, ni nada sobra. El lenguaje que se habla en la alquería, traído a la escena desde el campo, fresco, palpante, pleno de realidad y de vida.

—¿Es drama en varios actos?

—Es un drama en tres. Tiene un romance primoroso, unas canciones de cuna todo ternura que son un acierto de transcripción y de situación. Don Dámaso Ledesma, pondrá música al romance, a los cantos y a las canciones de cuna.

—¿El desarrollo de la obra?

—Ajustado a la más exigente técnica teatral. El primer acto es un cuadro de exposición de personajes y de ambiente. En el segundo acto se celebra una fiesta, una fiesta de campo: el herradero, con un canto a la faena, bellísimo, y en este acto se inicia la trama. En el tercero, es la representación de la farsa, el desenlace bello y teatral.

—¿Qué es, en suma, «La Farsa de Matallana»?

—«La Farsa de Matallana» es un drama cuya acción corre paralelamente a la de la representación de «La desdichada Estefanía», de Lope de Vega, hecha en el portalón de la alquería por los mozos del pueblo aficionados al teatro... El episodio, como en «La desdichada Estefanía», es la suplantación de mujeres, vistiéndose una moza con el pelión de otra para acudir a una cita amorosa. En «La Farsa de Matallana» es María Luisa, la posa (o expósito), la que se envuelve en la sayagusa y sale al campo, hacia la encina grande, donde el señorito citó a la montañesa Estefanía. María Luisa está enamorada del señorito, que, convaliente de una enfermedad, llegó a la alquería y requirió de amores a la montañesa y la citó para que acudiese a la encina grande.

—¿Personajes?

—Hay dos admirables, extraordinariamente admirables: el del cabrero, que es el propio y famoso «tío Cavila», ladino y sentencioso, caurro y socarrón, traspantado a la escena desde las eras, donde los pájaros y las contribuciones y las rentas le dejaban sin cosechas. Y el de María

Luisa, la posa, la hospiciana recogida y prolijada, tipo charro de un verismo singular, de una realidad aplastante. El «tío Cavila» y María Luisa son dos creaciones de un valor positivo y extraordinario.

Y la obra literaria maravillosa: la loa que recita el payaso de la farsa, las canciones de cuna, los cantos de la tierra, el diálogo fluido, la palabra sentenciosa del «tío Cavila», todo ello hacen de «La Farsa de Matallana», la obra maestra de don Luis. El papel del señorito que llega convaliente, a la alquería, por ser eso, señorito, y no charro, aparece un poco desdibujado, no parece de carne y hueso como los demás...

—¿Cuando escribió don Luis esta obra?

—En 1908. Ahora, su hijo Paco, que colecciona y ordena toda la copiosa labor literaria de su padre, la ha recogido e impreso.

—¿Recuerdas algún canto?

—Este de los convidados al herradero: «Ganadero que hierres malva la marca, que cuantas más caliente menos se dana.»

—¿Y el romance del payaso?

—Aquí está.

El señor Iscar no lo recuerda al pie de la letra. Pero, vamos en busca de Paco Maldonado. Y el señor Maldonado, nos lo recita. Dice así la loa del Payaso de la farsa:

Payaso. —«Estefanía la hermosa, Estefanía la honrada, que del Gran Emperador fuiste la hija bastarda. Casaste con tu Fernán y casaste noramala, que algún día, por equivoco, muerte triste te esperaba. Marchó Fernán a la guerra y a Fortún la encomendara que era su mejor amigo y a su amistad la fiaba. Mientras que Fernán guerra Fortún quiere cortejarla, requiriéndola de amores; pero ella le desengaña, y reprense sus intenciones cual buena mujer honrada. Entendiéndolo Isabel, que le servía como esclava, y que adoraba a Fortún siendo de él menoscabada, concibió la infame astucia de fingir que era su ama vistiendo el rico pelión que ella de continuo usaba. Y, requiriendo a Fortún, a quien la pasión vendara los ojos, le hizo creer que a Estefanía adoraba.

—¿Y fué verdad lo que dices?

—Es historia limpia y clara. Escuderos de Fernán engañaron por las trazas, le avisaron que volviese que había deshonra en casa. Y cuando Fernán volvió tomó tan triste venganza como vreis esta noche, los que acudáis a la farsa. (Aparte.) ¡Oh, qué idea!

—En este romance está «La Farsa de Matallana», la acción paralela de que antes hablabamos, de esta obra de don Luis, a la representación de «La desdichada Estefanía», de Lope, donde don Luis se inspiró para componer su bellísimo drama con personajes charros arrancados de la realidad. La obra termina, claro es, descubriéndose la suplantación que María Luisa hace de Estefanía, y con este recitado del «Payaso», que representa la farsa en el portalón de la alquería, acercándose al proscenio:

«La farsa de Matallana, cedió el puesto a la verdad, y reyes y emperadores a gente de por acá; pero la acción es la misma, siempre igual la humanidad; lo mesmito en los palacios, que en medio de una majá, el querer todo lo mueve y trastorna con su afán, y asina tiene que ser por toda la eternidad.»

—¿Se representará pronto «La Farsa de Matallana»?

—Morano va a ir a actuar en Valladolid, en el Calderón, de cuyo teatro son empresarios, Santander, Vela y otros escritores vallisoletanos, amigos y admiradores de don Luis. Cuando en la temporada del invierno venidero vaya Morano, se dará ante éste una segunda lectura, y, entonces, se montará la obra y se representará.

—¿Gustará?

—Sí; yo tengo la seguridad del éxito. «La Farsa de Matallana» reúne todo: acción, belleza, diálogo fluido, interés, emoción, ambiente castellano, creación soberana de personajes de carne y hueso como el «tío Cavila», María Luisa, La Montañesa, Román, etc...

Nos despedimos de Iscar. También nosotros, en el tranquilo despacho del escritor salmantino, habíamos rendido un homenaje íntimo y cordial al inolvidable don Luis. El nombre de don Luis Maldonado, guarda para nosotros, guardará siempre, la más íntima emoción de cariño y de respeto; y la admiración, para su persona y su obra; una admiración fervorosa, siquiera sea de una tan humilde pluma como la nuestra.

YO

Lea usted mañana EL ADELANTO



PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR

Don Francisco Gil Rodríguez

CONTRATISTA DE OBRAS PUBLICAS

que falleció en Salamanca, el día 9 de Abril de 1926

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada viuda, doña María Gabina González; sus hijas: Manuela y María del Consuelo; hijos políticos: don Zacarías Recio y don Angel Benito Armenteros; nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan encarecidamente a sus amistades y personas piadosas una oración por el alma del finado y su asistencia a la misa que se celebrará el día 9 del mes actual, a las nueve de la mañana, en la capilla del Santísimo Cristo de los Milagros, y al funeral, cabo de año, a las diez del mismo día, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, de esta ciudad.

LA CORRIDA GOYESCA

El "Gallo," no quiere vestirse de mamarracho.

Zaragoza se dispone a celebrar las fiestas del centenario de Goya con diversos actos, entre los cuales no podía faltar, tratándose de fiesta española y de pintor tan español como el de Fuendetodos, una corrida de toros.

La comisión organizadora de la fiesta ha hecho público que después de infinitos trabajos logró confeccionar el programa del espectáculo taurino. Las dificultades se habían multiplicado a cada gestión realizada. Una de ellas fué la oposición de Rafael el Gallo a vestir el traje que los toreros usaban en la época de Goya.

—Yo, no me visto de mamarracho—decía el torero gitano al contemplar los dibujos de los vestidos de torear.

Y tuvieron que mediar añejas amistades de Rafael y agotarse los argumentos para conseguir que accediera a vestir el traje de época.

Rafael tenía razón al negarse a usar aquella vestimenta. El traje de los toreros ha evolucionado como ha evolucionado la fiesta. En tiempos de Goya, los toreros eran ante todo valientes. Ahora, el valor se ha suplido con un mote, hoy son artistas.

La lidia de los toros era para hombres machos. Hoy se ha convertido en deporte de cupletistas. Y los que antes se dedicaban a la profesión de lidiador reses bravas, eran unos hombres fornidos, verdaderos atletas, que se jugaban la vida a diario.

De los tres toreros que han contratado para torear la corrida de Zaragoza a las fiestas del centenario a Goya, sólo uno puede vestir dignamente los trajes de torear de Pepe Hillo y de Curro Cúcharas.

Y es lo más curioso que ese torero que puede salir a la plaza así vestido, sin peligro de hacer el ridículo, es un torero señorito y millonario, Sánchez Mejías, Ignacio, hijo de un médico acaudalado y de renombre, al dejar la Facultad por los cosas taurinas, supo que al vestirse de torero tenía que jugarse la vida, y se la ha jugado muchas veces. Es un hombre que puede recordar sin rubores a los nombres de los lidiadores famosos. Rafael el Gallo tenía razón al decir que no quería vestirse de mamarracho. Ni tipo, ni juventud, ni corazón, tiene el gitano.

Ante la falta de hábito del traje, nos lo imaginamos un clown que sale a divertir con sus gracias a la gente. Pero son unas lamentables gracias trágicas que no debe repetir.

Villalta, largo como un cigüeñal, sin coraje y sin historia, después de su fracaso en México, será otro clown más en la fiesta. Ignacio Sánchez Mejías va a estar desenchajado entre Charlot y Llapisera.

Si era por el aragonésísimo, ahí tenían a Gitanillo, ese muchacho que tiene el cuerpo cosido a puñaladas de los toros y que no hubiera desentonado en el marco de la corrida.

No hay censuras para los organizadores de la corrida. Hemos querido comentar únicamente la desproporción entre los hombres y el símbolo.

Los toreros de ayer iban bien con sus trajes de corto y su redecilla. Los de hoy, marchan perfectamente vestidos de señoritos. Pero el señorito no se improvisa, como no se improvisen los genios, ni los oradores, ni los políticos, ni los estadistas. El gran señor lo será siempre.

El día aparece encapotado, el viento húmedo anuncia lluvia y esto desanima sobre manera, haciendo que muchos de los que pensaban cooperar se queden en casa. Son las nueve y media cuando salimos del pueblo los que hemos de situarnos en la línea de fuego.

Como los puestos estaban numerados de automayo, fué fácil ir colocando a los tiradores; contribuyendo el buen orden con que se hizo todo, la acertada intervención del culto secretario de este Ayuntamiento y del comandante del puesto de la Guardia civil de Calzada, quienes pusieron todo su entusiasmo en que el ojeo resultase ordenado, sin reparar en que el agua que ido arrojando poco a poco hasta convertirse en formidable chaparrón, les mojaba de lo lindo, haciendo inútiles sus impermeables y capotes.

La abundante lluvia, tan innecesaria como inoportuna, llevó el desorden a los escopeteros y a los ojeadores, haciendo que se retrasasen los del Oeste tanto en llegar, que hicieron temer hubiesen desistido, por imposibilidad de andar entre el monte.

A la una menos cuarto empiezan a oírse las botinas de los ojeadores, que vienen de la parte Este y Norte, y en seguida las del Oeste, produciendo tal confusión, que los tiradores no saben hacia dónde mirar; pues los dos grupos de ojeadores llegan a la vez.

A la una y veinticinco minutos, se oye un disparo en la línea de fuego que reanima los ánimos.

Fué a una zorra, según supimos luego. Pronto se oyen dos más, y luego otros y otros. Los caballos corren en todas direcciones, persiguiendo lobos y zorras, que huyen sin llegar a las escopetas, porque de frente oyen el griterío de los ojeadores, que vienen en sentido contrario.

Total que los lobos huyen sin que se cobrase ninguno, aunque se vieron ocho y se tiraron tres.

Todos los pueblos han cooperado con entusiasmo, a pesar de la inclemencia del día, lo que patentiza el interés y la necesidad que había de dar la batida.

Como a consecuencia de la lluvia han resultado infructuosos nuestros afanes, y como los pueblos están interesados en perseguir hasta cazar o ahuyentar de por aquí a tan molestos «vecinos», se organizará otra batida en fecha próxima, para la que se avisará nuevamente a los pueblos interesados.

EL CORRESPONSAL

LA SEMANA SANTA EN SALAMANCA

CULTOS EN LA CONGRÉGACION DE LA SANTISIMA TRINIDAD

Hemos recibido un folleto admirablemente impreso en los talleres tipográficos de Calatrava, y editado con profusión de grabados y escogido texto, por la Ilustre y Venerable Congregación de la Santísima Trinidad, en el que se detallan los solemnes cultos que con motivo de las Fiestas de Semana Santa se celebrarán en la capilla de la Santísima Trinidad (parroquia de San Pablo), los días que más abajo se mencionan.

Constituye dicho folleto una admirable obra de propaganda de nuestra renombrada Semana Santa, y por ello merece mil plácemes la citada Congregación.

He aquí los cultos a que nos referimos: La venerable e ilustre congregación de Jesús Nazareno, divino Resucitado, Rescatado, celebra sus extraordinarias fiestas religiosas durante los días de la Semana Santa de 1927, cuya importancia e interés no hemos de ponderar, ya que públicamente están consideradas como las más completas, devotas y atraídas de las que se celebran en esta ciudad en fecha tan memorable para los católicos.

De los datos que se conserva esta ilustre Congregación, se sabe que fué constituida en el siglo XVII, con el laudable fin de evitar, en la medida de lo posible, los trabajos, miserias y calamidades que padecían en poder de los infieles los cautivos cristianos, finalidad que fué modificada posteriormente por la desaparición de aquellas necesidades.

Fué establecida nuestra congregación en la iglesia de San Miguel, que los Religiosos Trinitarios Descalzos en las huertas, extramuros de la ciudad, cuya iglesia, así como el convento, fueron destruidos por la memorable crecida que experimentó el río Tormes el 26 de Enero de 1626.

En el año 1667, se verificó la colocación del Santísimo Sacramento en la iglesia actual, que se construyó—así como el convento—por los barones de San Quintín, en terrenos que cedieron el Cabildo y la Casa de los Sotomayores.

Nuestros ascendientes fueron siempre admirados por la fe, el entusiasmo y el fervor que sentían y ponían en honor a Jesús Divino Redentor Resucitado, y aun cuando la Congregación contaba con muy exiguos medios para celebrar sus cultos, el Señor proveía, indudablemente—como ahora y como siempre—, a todas las necesidades, por los mil medios que tiene en todo momento a mano Nuestro Divino Jesús.

El culto y la adoración a la benditísima imagen de Jesús Nazareno, han sido siempre grandes, y los milagros que Dios Nuestro Señor ha hecho en esta ciudad por su intercesión son innumerables y difíciles de reproducir. Baste saber que el pueblo de Salamanca acudió muchas veces a postrarse a los pies de Jesús en sus grandes aflicciones y necesidades, en la seguridad de que sus súplicas eran escuchadas.

En épocas calamitosas de hambres, pestes y guerras—especialmente en los años 1204, al 1838—se hizo palpable la protección de que fué objeto nuestro pueblo, consignada en sinceras y verdaderas narraciones que pueden leerse en documentos y libros de la Congregación.

Como deseáramos que cada día fuera más honrado y glorificado nuestro Padre Jesús Nazareno, si nos dejásemos llevar del ansia que sentimos porque fueran conocidas las gracias y mercedes concedidas por mediación de tan Divino Redentor a sus fieles devotos, sería pequeño el espacio de que aquí disponemos; pero, como muestra de la devoción que siempre le tuvimos los salmantinos, vamos a copiar un sencillo e interesante párrafo, de entre los varios que existen en los libros de actas, en el que se relata una de las rogativas celebradas en 1804, con motivo de las calamidades y escasez de alimentos que se padecía. Dice así, después de referir la intervención que tuvo el reverendísimo Señor Obispo en aquella rogativa:

«No se puede encarecer cuánto sintieron no ver el resto de los ciudadanos nuestra milagrosísima imagen, pensando pasaría por las calles (por otras que no tuvo el recorrido de la procesión), pues aunque la ha visto muchísimos, no están satisfechos, lo cierto es que cuanto más se mira, más se gusta mirarla, pues tiene tal atractivo que roba los corazones de cuantos la miran...»

Es cierto que desde este tiempo han flojado enfermedades, volcanes y terremotos, y por último lo es, que desde dichos días, es infinidad de trigo y demás panicos que vienen a venderse cual ninguno ha visto...»

Las actuales Congregantes, siguiendo tan honrosa tradición, quieren continuar, modestamente, propagando la devoción al Divino Jesús, devoción que recibieron de nuestros antepasados y que desean transmitir a los que nos siguen, con el entusiasmo y el ferviente amor que sienten por el Redentor Divino, a que dedican los solemnes cultos que tendrán lugar en la capilla de la Congregación, dando principio el día 10 de los corrientes.

Desde el Domingo de Ramos (día en este mes del ejercicio del Santo Escapulario) al Jueves Santo, todas las tardes, a las siete y media (hora oficial), se rezará el Santísimo Rosario y Via-Crucis, ocupando después la sagrada cátedra el reverendo padre Silverio Díez y Sanz, de la residencia de Padres Paules, de Madrid, director de «La Inmaculada» de la Medalla Milagrosa.»

Todos los días terminarán los cultos cantándose preciosos motetes por la Capilla de música que dirige el maestro García Bernalt.

El Domingo de Ramos, los Hermanos Congregantes pueden ganar la indulgencia plenaria que Su Santidad el Papa Pío XI concedió el año 1926.

El Lunes Santo, a las ocho de la mañana, será la comunión general, reglamentaria para los Hermanos Congregantes y demás personas devotas, que distribuirá el excelentísimo señor Obispo de Salamanca.

El Martes y Miércoles Santos se dirán misas rezadas, a las ocho y a las nueve de la mañana, en el altar de Jesús Divino Redentor Resucitado.

El Jueves Santo, a las diez de la mañana, Oficios divinos.

En este día, después de los cultos de la tarde, se dará la absolución general concedida por Su Santidad Clemente VIII.

El Viernes Santo, a las siete de la ma-

ñana, sermón de Pasión, que predicará el doctor don Francisco Pacheco, capellán de las Hermanitas de los Pobres.

A las once de la mañana, saldrá la Congregación a practicar el devoto ejercicio del Via Crucis, a la iglesia de San Esteban.

A las cuatro y cuarto de la tarde, adoración de los cinco llagas y sermón que dirá el reverendo padre Fray Ignacio G. Reigada, O. P.

A las cinco, saldrán procesionalmente las imágenes de Jesús Nazareno D. R. Rescatado y de Nuestra Señora de las Angustias, para unirse a la general del Santo Entierro.

Los fieles que asistan a alguno de los cultos que se celebren en la Capilla de la Congregación y muy especialmente los Hermanos Congregantes, pueden ganar las innumerables indulgencias que les han sido concedidas por la benignidad de los Papas Clemente VIII, Paulo V, Urbano VII, Clemente X, Inocencio XI, Benedicto XIV, Clemente XIV, Pío VI, Pío VII, León XII, Gregorio XII, Pío IX, Pío X, Pío XI y numerosos Prelados.

Los señores que deseen más detalles de los cultos que se celebran en la Capilla de la Congregación y muy especialmente los Hermanos Congregantes, pueden ganar las innumerables indulgencias que les han sido concedidas por la benignidad de los Papas Clemente VIII, Paulo V, Urbano VII, Clemente X, Inocencio XI, Benedicto XIV, Clemente XIV, Pío VI, Pío VII, León XII, Gregorio XII, Pío IX, Pío X, Pío XI y numerosos Prelados.

Los señores que deseen más detalles de los cultos que se celebran en la Capilla de la Congregación y muy especialmente los Hermanos Congregantes, pueden ganar las innumerables indulgencias que les han sido concedidas por la benignidad de los Papas Clemente VIII, Paulo V, Urbano VII, Clemente X, Inocencio XI, Benedicto XIV, Clemente XIV, Pío VI, Pío VII, León XII, Gregorio XII, Pío IX, Pío X, Pío XI y numerosos Prelados.

Los señores que deseen más detalles de los cultos que se celebran en la Capilla de la Congregación y muy especialmente los Hermanos Congregantes, pueden ganar las innumerables indulgencias que les han sido concedidas por la benignidad de los Papas Clemente VIII, Paulo V, Urbano VII, Clemente X, Inocencio XI, Benedicto XIV, Clemente XIV, Pío VI, Pío VII, León XII, Gregorio XII, Pío IX, Pío X, Pío XI y numerosos Prelados.

Los señores que deseen más detalles de los cultos que se celebran en la Capilla de la Congregación y muy especialmente los Hermanos Congregantes, pueden ganar las innumerables indulgencias que les han sido concedidas por la benignidad de los Papas Clemente VIII, Paulo V, Urbano VII, Clemente X, Inocencio XI, Benedicto XIV, Clemente XIV, Pío VI, Pío VII, León XII, Gregorio XII, Pío IX, Pío X, Pío XI y numerosos Prelados.

Los señores que deseen más detalles de los cultos que se celebran en la Capilla de la Congregación y muy especialmente los Hermanos Congregantes, pueden ganar las innumerables indulgencias que les han sido concedidas por la benignidad de los Papas Clemente VIII, Paulo V, Urbano VII, Clemente X, Inocencio XI, Benedicto XIV, Clemente XIV, Pío VI, Pío VII, León XII, Gregorio XII, Pío IX, Pío X, Pío XI y numerosos Prelados.

Los señores que deseen más detalles de los cultos que se celebran en la Capilla de la Congregación y muy especialmente los Hermanos Congregantes, pueden ganar las innumerables indulgencias que les han sido concedidas por la benignidad de los Papas Clemente VIII, Paulo V, Urbano VII, Clemente X, Inocencio XI, Benedicto XIV, Clemente XIV, Pío VI, Pío VII, León XII, Gregorio XII, Pío IX, Pío X, Pío XI y numerosos Prelados.

Los señores que deseen más detalles de los cultos que se celebran en la Capilla de la Congregación y muy especialmente los Hermanos Congregantes, pueden ganar las innumerables indulgencias que les han sido concedidas por la benignidad de los Papas Clemente VIII, Paulo V, Urbano VII, Clemente X, Inocencio XI, Benedicto XIV, Clemente XIV, Pío VI, Pío VII, León XII, Gregorio XII, Pío IX, Pío X, Pío XI y numerosos Prelados.

Los señores que deseen más detalles de los cultos que se celebran en la Capilla de la Congregación y muy especialmente los Hermanos Congregantes, pueden ganar las innumerables indulgencias que les han sido concedidas por la benignidad de los Papas Clemente VIII, Paulo V, Urbano VII, Clemente X, Inocencio XI, Benedicto XIV, Clemente XIV, Pío VI, Pío VII, León XII, Gregorio XII, Pío IX, Pío X, Pío XI y numerosos Prelados.

Los señores que deseen más detalles de los cultos que se celebran en la Capilla de la Congregación y muy especialmente los Hermanos Congregantes, pueden ganar las innumerables indulgencias que les han sido concedidas por la benignidad de los Papas Clemente VIII, Paulo V, Urbano VII, Clemente X, Inocencio XI, Benedicto XIV, Clemente XIV, Pío VI, Pío VII, León XII, Gregorio XII, Pío IX, Pío X, Pío XI y numerosos Prelados.

Los señores que deseen más detalles de los cultos que se celebran en la Capilla de la Congregación y muy especialmente los Hermanos Congregantes, pueden ganar las innumerables indulgencias que les han sido concedidas por la benignidad de los Papas Clemente VIII, Paulo V, Urbano VII, Clemente X, Inocencio XI, Benedicto XIV, Clemente XIV, Pío VI, Pío VII, León XII, Gregorio XII, Pío IX, Pío X, Pío XI y numerosos Prelados.

Los señores que deseen más detalles de los cultos que se celebran en la Capilla de la Congregación y muy especialmente los Hermanos Congregantes, pueden ganar las innumerables indulgencias que les han sido concedidas por la benignidad de los Papas Clemente VIII, Paulo V, Urbano VII, Clemente X, Inocencio XI, Benedicto XIV, Clemente XIV, Pío VI, Pío VII, León XII, Gregorio XII, Pío IX, Pío X, Pío XI y numerosos Prelados.

Los señores que deseen más detalles de los cultos que se celebran en la Capilla de la Congregación y muy especialmente los Hermanos Congregantes, pueden ganar las innumerables indulgencias que les han sido concedidas por la benignidad de los Papas Clemente VIII, Paulo V, Urbano VII, Clemente X, Inocencio XI, Benedicto XIV, Clemente XIV, Pío VI, Pío VII, León XII, Gregorio XII, Pío IX, Pío X, Pío XI y numerosos Prelados.

Los señores que deseen más detalles de los cultos que se celebran en la Capilla de la Congregación y muy especialmente los Hermanos Congregantes, pueden ganar las innumerables indulgencias que les han sido concedidas por la benignidad de los Papas Clemente VIII, Paulo V, Urbano VII, Clemente X, Inocencio XI, Benedicto XIV, Clemente XIV, Pío VI, Pío VII, León XII, Gregorio XII, Pío IX, Pío X, Pío XI y numerosos Prelados.

Los señores que deseen más detalles de los cultos que se celebran en la Capilla de la Congregación y muy especialmente los Hermanos Congregantes, pueden ganar las innumerables indulgencias que les han sido concedidas por la benignidad de los Papas Clemente VIII, Paulo V, Urbano VII, Clemente X, Inocencio XI, Benedicto XIV, Clemente XIV, Pío VI, Pío VII, León XII, Gregorio XII, Pío IX, Pío X, Pío XI y numerosos Prelados.

Los señores que deseen más detalles de los cultos que se celebran en la Capilla de la Congregación y muy especialmente los Hermanos Congregantes, pueden ganar las innumerables indulgencias que les han sido concedidas por la benignidad de los Papas Clemente VIII, Paulo V, Urbano VII, Clemente X, Inocencio XI, Benedicto XIV, Clemente XIV, Pío VI, Pío VII, León XII, Gregorio XII, Pío IX, Pío X, Pío XI y numerosos Prelados.

Los señores que deseen más detalles de los cultos que se celebran en la Capilla de la Congregación y muy especialmente los Hermanos Congregantes, pueden ganar las innumerables indulgencias que les han sido concedidas por la benignidad de los Papas Clemente VIII, Paulo V, Urbano VII, Clemente X, Inocencio XI, Benedicto XIV, Clemente XIV, Pío VI, Pío VII, León XII, Gregorio XII, Pío IX, Pío X, Pío XI y numerosos Prelados.

Los señores que deseen más detalles de los cultos que se celebran en la Capilla de la Congregación y muy especialmente los Hermanos Congregantes, pueden ganar las innumerables indulgencias que les han sido concedidas por la benignidad de los Papas Clemente VIII, Paulo V, Urbano VII, Clemente X, Inocencio XI, Benedicto XIV, Clemente XIV, Pío VI, Pío VII, León XII, Gregorio XII, Pío IX, Pío X, Pío XI y numerosos Prelados.

Los señores que deseen más detalles de los cultos que se celebran en la Capilla de la Congregación y muy especialmente los Hermanos Congregantes, pueden ganar las innumerables indulgencias que les han sido concedidas por la benignidad de los Papas Clemente VIII, Paulo V, Urbano VII, Clemente X, Inocencio XI, Benedicto XIV, Clemente XIV, Pío VI, Pío VII, León XII, Gregorio XII, Pío IX, Pío X, Pío XI y numerosos Prelados.

Los señores que deseen más detalles de los cultos que se celebran en la Capilla de la Congregación y muy especialmente los Hermanos Congregantes, pueden ganar las innumerables indulgencias que les han sido concedidas por la benignidad de los Papas Clemente VIII, Paulo V, Urbano VII, Clemente X, Inocencio XI, Benedicto XIV, Clemente XIV, Pío VI, Pío VII, León XII, Gregorio XII, Pío IX, Pío X, Pío XI y numerosos Prelados.

Los señores que deseen más detalles de los cultos que se celebran en la Capilla de la Congregación y muy especialmente los Hermanos Congregantes, pueden ganar las innumerables indulgencias que les han sido concedidas por la benignidad de los Papas Clemente VIII, Paulo V, Urbano VII, Clemente X, Inocencio XI, Benedicto XIV, Clemente XIV, Pío VI, Pío VII, León XII, Gregorio XII, Pío IX, Pío X, Pío XI y numerosos Prelados.

Los señores que deseen más detalles de los cultos que se celebran en la Capilla de la Congregación y muy especialmente los Hermanos Congregantes, pueden ganar las innumerables indulgencias que les han sido concedidas por la benignidad de los Papas Clemente VIII, Paulo V, Urbano VII, Clemente X, Inocencio XI, Benedicto XIV, Clemente XIV, Pío VI, Pío VII, León XII, Gregorio XII, Pío IX, Pío X, Pío XI y numerosos Prelados.

Los señores que deseen más detalles de los cultos que se celebran en la Capilla de la Congregación y muy especialmente los Hermanos Congregantes, pueden ganar las innumerables indulgencias que les han sido concedidas por la benignidad de los Papas Clemente VIII, Paulo V, Urbano VII, Clemente X, Inocencio XI, Benedicto XIV, Clemente XIV, Pío VI, Pío VII, León XII, Gregorio XII, Pío IX, Pío X, Pío XI y numerosos Prelados.

Los señores que deseen más detalles de los cultos que se celebran en la Capilla de la Congregación y muy especialmente los Hermanos Congregantes, pueden ganar las innumerables indulgencias que les han sido concedidas por la benignidad de los Papas Clemente VIII, Paulo V, Urbano VII, Clemente X, Inocencio XI, Benedicto XIV, Clemente XIV, Pío VI, Pío VII, León XII, Gregorio XII, Pío IX, Pío X, Pío XI y numerosos Prelados.

Los señores que deseen más detalles de los cultos que se celebran en la Capilla de la Congregación y muy especialmente los Hermanos Congregantes, pueden ganar las innumerables indulgencias que les han sido concedidas por la benignidad de los Papas Clemente VIII, Paulo V, Urbano VII, Clemente X, Inocencio XI, Benedicto XIV, Clemente XIV, Pío VI, Pío VII, León XII, Gregorio XII, Pío IX, Pío X, Pío XI y numerosos Prelados.

Los señores que deseen más detalles de los cultos que se celebran en la Capilla de la Congregación y muy especialmente los Hermanos Congregantes, pueden ganar las innumerables indulgencias que les han sido concedidas por la benignidad de los Papas Clemente VIII, Paulo V, Urbano VII, Clemente X, Inocencio XI, Benedicto XIV, Clemente XIV, Pío VI, Pío VII, León XII, Gregorio XII, Pío IX, Pío X, Pío XI y numerosos Prelados.

Los señores que deseen más detalles de los cultos que se celebran en la Capilla de la Congregación y muy especialmente los Hermanos Congregantes, pueden ganar las innumerables indulgencias que les han sido concedidas por la benignidad de los Papas Clemente VIII, Paulo V, Urbano VII, Clemente X, Inocencio XI, Benedicto XIV, Clemente XIV, Pío VI, Pío VII, León XII, Gregorio XII, Pío IX, Pío X, Pío XI y numerosos Prelados.

Los señores que deseen más detalles de los cultos que se celebran en la Capilla de la Congregación y muy especialmente los Hermanos Congregantes, pueden ganar las innumerables indulgencias que les han sido concedidas por la benignidad de los Papas Clemente VIII, Paulo V, Urbano VII, Clemente X, Inocencio XI, Benedicto XIV, Clemente XIV, Pío VI, Pío VII, León XII, Gregorio XII, Pío IX, Pío X, Pío XI y numerosos Prelados.

Los señores que deseen más detalles de los cultos que se celebran en la Capilla de la Congregación y muy especialmente los Hermanos Congregantes, pueden ganar las innumerables indulgencias que les han sido concedidas por la benignidad de los Papas Clemente VIII, Paulo V, Urbano VII, Clemente X, Inocencio XI, Benedicto XIV, Clemente XIV, Pío VI, Pío VII, León XII, Gregorio XII, Pío IX, Pío X, Pío XI y numerosos Prelados.

Los señores que deseen más detalles de los cultos que se celebran en la Capilla de la Congregación y muy especialmente los Hermanos Congregantes, pueden ganar las innumerables indulgencias que les han sido concedidas por la benignidad de los Papas Clemente VIII, Paulo V, Urbano VII, Clemente X, Inocencio XI, Benedicto XIV, Clemente XIV, Pío VI, Pío VII, León XII, Gregorio XII, Pío IX, Pío X, Pío XI y numerosos Prelados.

Los señores que deseen más detalles de los cultos que se celebran en la Capilla de la Congregación y muy especialmente los Hermanos Congregantes, pueden ganar las innumerables indulgencias que les han sido concedidas por la benignidad de los Papas Clemente VIII, Paulo V, Urbano VII, Clemente X, Inocencio XI, Benedicto XIV, Clemente XIV, Pío VI, Pío VII, León XII, Gregorio XII, Pío IX, Pío X, Pío XI y numerosos Prelados.

Los señores que deseen más detalles de los cultos que se celebran en la Capilla de la Congregación y muy especialmente los Hermanos Congregantes, pueden ganar las innumerables indulgencias que les han sido concedidas por la benignidad de los Papas Clemente VIII, Paulo V, Urbano VII, Clemente X, Inocencio XI, Benedicto XIV, Clemente XIV, Pío VI, Pío VII, León XII, Gregorio XII, Pío IX, Pío X, Pío XI y numerosos Prelados.

150 Gramos de Mitigal Bayer. Fricionado en fina capa sobre la piel, bastan para una cura que hará desaparecer la sarna u otras enfermedades cutáneas parasitarias. Estas enfermedades producidas por pequeños parásitos, se hacen notar por un fuerte picor en distintas partes del cuerpo. Fricionando estas con Mitigal Bayer desaparecerá rápidamente el picor y la curación será completa en el transcurso de pocos días.

PAULINO GARCIA Liquidación de todos los artículos por cambio de dueño y de negocio. 3, QUINTANA 3, PERFUMERIA BAJO RUIZ PRECIOS INCREIBLES SOLO POR QUINCE DIAS En breve: Relojería, Óptica, Artículos Kodak.

Año santo franciscano Peregrinación de la provincia eclesiástica de Valladolid a Asís y Roma. Presidida por los excelentísimos y reverendísimos señores Arzobispo de Valladolid y obispos de Zamora y Ciudad Rodrigo y con la bendición de todos los reverendísimos Prelados de la archidiócesis.

WINRRARIO.—Valladolid, Bourdes, París, Ginebra, Chamonix, Milán, Florencia, Asís, Roma, Nápoles, Pompeya, Génova, Niza; Mónaco y Montecarlo. Barcelona, Monserat, Zaragoza, Madrid, Valladolid. Duración del viaje: 33 días.—Salida de Valladolid, el día 25 de Abril. PRECIOS.—Primera clase, 1.850 pesetas. Segunda, 1.310. Tercera, 885 pesetas. Para detalles e inscripciones: en SALAMANCA; muy ilustre señor don Miguel García Alcalde, dignidad de Chantre de la Santa Iglesia Catedral. Ma CIUDAD RODRIGO, Secretaría de Cámara del Obispado.

LA EQUITATIVA LUIS TRISTAN (Fundación Rosillo). Sociedad Anónima de Seguros. MONTALBAN, 22. MADRID. Cesionaria en España de «The New York Life Ins. Co.» Seguros sobre la vida a prima fija y bajo un régimen mixto. Seguros contra incendios a prima fija. AGENTE GENERAL VICENTE JUNQUERA Echegaray, 1. Salamanca.

Los dos éxitos de Marquina. Quien quiera gustar de las excelencias y bellezas de los últimos éxitos de Marquina, debe apresurarse a adquirir FRUTO BENDITO y LA BRMITA, LA FUENTE Y EL RIO (5 pesetas cada ejemplar), primorosa y cuidadosamente editada por EDITORIAL REUS PRECIADOS, 6. MADRID. Correspondencia: Apartado 12.250.

¡No hay calzado más elegante ni más barato! Zapatería del Corriño, 11. MICÓ-MICÓ. A nuestros renteros y el público nos es grato manifestarles que, para todo lo relacionado con las fincas y bienes de la excelentísima señora Marquesa, viuda de Falces, de esta provincia, y que ahora nos corresponden, deben dirigirse hasta que nombremos nuevo administrador, a don José F. Reyes, García de Paredes, 40, Madrid, o a don Jesús L. Oabafas, en La Coruña, «Casa Pastor».—Los interesados, 8-2

PEUGEOT la afamada marca de renombre universal ofrece a usted sus coches tipo 5 caballos. Torpedo 4 asientos completamente equipado, con rueda repuesto, pesetas 4.250. Carrocería de lujo decapotable, 2 asientos, carrocería similar cuero o chapá, pts. 4.750. Entrega inmediata. - Exclusivo agente: MONTERO, Rúa, 26. Casa importante desea agente vendedor. Necesario pueda trabajar cuando menos medio día Restribución: comisión alta y premio. Imprescindible relaciones, actividad y don de gento. Escribid con detalles, enviando fotografía, Apartado, 627, Madrid. -1-1

SOLUCION BENEDICTO DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL. INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS CATARROS CRÓNICOS BRONQUITIS GONORRÉAS BRUCELAS - FEBRILIDAD GONORRÉICA - VENTA PRINCIPALES FARMACIAS - HOSPIOS DE BENEDICTO, SAN BERNARDO 4 MADRID

Elisir Estomacal de SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO DISPEPSIA ACEDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS EN NIÑOS y Adultos, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO DILATACION Y ÚLCERA del Estómago. DISENTERIA. Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTISTE y DENTITION. 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES. Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se cura, curándose de espír con su uso. 5 pesetas botella, con medicación para una o dos días. Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID. y principales del mundo

DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN. MEDICINA GENERAL. + + + PARTOS + + + AZAFRANAL, 18, BAJO

Sobre el primer novelista americano.

Bien frecuente es hoy día oír inquirir el nombre del escritor que en esta hora ostenta el tirso de la novela hispanoamericana. Más de una vez nosotros nos hicimos la pregunta. ¿Díaz Rodríguez? el estilista venezolano de «Peregrinos»? ¿Larreta el artífice de «La gloria de Don Ramiro» y «Zogobis»? ¿Quiroga, el inquieto y genial intérprete de la vida palpitante en la selva? ¿Lynch, Cancela, Keyles, Prado, Gálvez, Martínez Zuviría o algún otro escritor famoso de cualidades admirables, cuyo nombre escape momentáneamente al recuerdo? ¿O acaso este Eduardo Barrios, el chileno de varias obras maestras y de vida tan intensa, cuya principal producción, «Un Perdido», como hace poco la tituló «El hermano asno», acaba de ser incorporada a edición española, en una muy linda de dos tomos?

Difícil lograr, tanto de los demás como de uno mismo, una categórica respuesta. Sin embargo, ya vemos en el prólogo de dicha obra que una autoridad literaria de la talla de Manuel Gálvez, que firma agnó, muestra sin ambages la convicción de tratarse de la mejor novela producida por un hispanoamericano, y hasta por un español, con estas palabras: «Un Perdido», de Eduardo Barrios, me parece una de las pocas verdaderas novelas americanas, y una de las pocas que reflejan, con exactitud y síntesis, la vida de estos países. Pero el libro de Eduardo Barrios es todavía más: quizá la mejor novela producida por un hispanoamericano.

Y creo también que la literatura española de este siglo no cuenta con una obra semejante. Ni Pío Baroja—que no ha publicado ninguna novela orgánica, sino fragmentos de libros, notas para libros—ni Ricardo León—que siendo un gran prosador, es escasamente un novelista—ni Pérez de Ayala, ni ningún otro, han escrito un libro tan bien construido, tan humano, tan viviente, tan variado, tan completo, tan vigoroso, tan lleno de sensaciones y de poesía como esta gran novela de Eduardo Barrios. Otros críticos apoyan estos elogios, habiendo uno, Sáenz Calizano, que asegura, refiriéndose a Barrios: «Hispanoamérica tiene su novelista original, sabroso, moderno, dominante en arte, seguro de sus medios.

Es lo cierto que si hace treinta años pudo afirmar un gran crítico español la no existencia de la novela hispanoamericana, hoy, por el contrario, vemos todos de rendidos a la evidencia de que aquel continente ofrece un brillante florecimiento de este género literario, cuyo cultivo, en nuestros días, desarrollase paralelo al de España, cuna de la raza y del idioma. Cada año que transcurre nos llegan de aquellos países unas cuantas creaciones magníficas—no ya poemas novelescos, sino verdaderas novelas—que corroboran la afirmación general de que si América culminó hace tiempo en la Poesía, hoy logra idéntica perfección en la novela y bien pronto obtendrá la completa integración de los géneros con la del Teatro y el Ensayo.

Es aventurado sentar la superioridad definitiva de un cultivador literario determinado sobre los demás de su tiempo, de su país, de su género, máxime hoy, que lo mismo surgen valores sospechados que se derrocan subitamente algunas consagradas de antiguo. De aquí que la verdadera crítica, más que establecer comparaciones y analizar las diferencias, prefiere, sencillamente, sopesar la ley de la vida y la obra personales, marcando el coeficiente individual absoluto. Por eso, refiriéndonos a Eduardo Barrios, como a algunos otros, no muy numerosos por cierto, cuya labor merece nuestra más viva admiración, nos complace nos en proclamar las cristalizaciones de bondad, de mérito que existen en sus libros y hasta los elementos o circunstancias personales que permitieron lograrlos.

No solamente los demás intelectuales, sino la experiencia, el conocimiento y ductilidad del espíritu obtenidos merced a una vida intensa, hacen que Eduardo Barrios ofrezca hoy día esa ejemplar labor novelística, comprensiva, entre otras, de las dos obras ya nombradas, «El hermano asno» y «Un perdido», representativas o abarcatrices, por así decirlo, de los dos polos de la esfera en que se encierra o compendia hoy todo el campo creador de la novela: el idealismo psicológico y el realismo. Y aun pensando que entre ambos términos no hay diferencia de esencia sino de grado, impúese proclamar que son muy pocos, por no decir ninguno, los que consiguen descolgar con grandes creaciones en una u otra tendencia o modalidad a la vez.

Antes que un hombre de libros—dice de Eduardo Barrios el ilustre crítico, coteráneo suyo, Armando Donoso—ha sido un «porreado de las circunstancias: andariego, inquieto, consumido por fuertes amores, cansado de sufrir, un poco iróni-

co y un sí es no es del todo escéptico. Buena y dura maestra fué para él la vida, porque si le hizo gustar su amargo sabor también hizo florecer a tiempo las escendidas rosas de su jardín». Y después prosigue de esta guisa: «Los primeros años que le sorprenden en el terreno de su nacimiento son acaso los más graves y críticos de su vida: su familia ha empobrecido; su abuelo está muy anciano; su madre carece de bienes de fortuna.

En la milicia, que le impone la voluntad de los suyos, job, bismarckiano, abuelo tudesco, sabe conducirse como un cadete diligente, estudioso, pero rebelde y descontentadizo. La vida del soldado no se acomoda con sus inquietudes sentimentales ni con sus aspiraciones de «enfant gate». Así, antes de recibir los galones de oficial, obtiene su inevitable «baja», y tras el derrumbamiento ante la esperanza de los suyos se encuentra solo e inerme frente a la vida.

El propio Eduardo Barrios ha escrito: «Rotas las relaciones con mi familia paterna, a causa de mi salida de la milicia, y muerto papá Juan, y pobre mi madre, hué de correr mudado tras el pan, tras la fortuna, tras... no sé cuántos ideales de juventud, Racorri media América. Hice de todo. Fuí comerciante, expedicionario a las gomeras de las montañas del Perú; busqué minas en Colahuasi; llevé libros en la salitreras; entregué máquinas, por cuenta de ingeniero, en una fábrica de hielo de Guayaquil; en Buenos Aires y Montevideo, vendí estufas económicas; viajé entre cómicos y saltimbanquis y, como el atletismo me apasionó un tiempo, hasta me presenté al público como diáfilo de un atleta del circo, levantando pesas... He caído, he gozado hartanzas. Y siempre, en medio de todo, me respeté... porque soy un sentimental.»

En «Un Perdido», empero no ser precisamente lo que se llama novela autobiográfica, ni de esas otras que aquí en España denominamos «de clave», encontramos muchos elementos reales de la existencia del autor, elementos que constituyen magníficos cuadros descriptivos, de una plasticidad y un vigor extraordinarios, siempre subordinados a la idea matriz artística de la construcción novelesca, y escritos, además, «con la misma gracia, propiedad y sultura con que Anatole France manejó el francés»—en el concepto del segundo de los críticos aludidos y parafraasados en el presente artículo. Su temprana orfandad, la influencia materna y los matices de su vida infantil y de adolecente, reflejándose con fidelidad admirable. Y luego, otras figuras y momentos tales que las costumbres de la Academia militar, la serenidad y reciedumbre del abuelo y la recusión en el amoroso y patriarcal ambiente rústico provinciano.

Pero en donde más se muestra la maestría constructiva e ideológica del novelista, del filósofo que hay en Eduardo Barrios, es a lo largo de la curva que describe la vida del principal actor de la narra-

ción, el Luis Bernal, figura tan difícil de realizar por su complejidad psicológica. Ni un sólo detalle en el trazado de la misma se ha escapado, empero, al registro de la observación. El ritmo armónico existente entre ella y los personajes secundarios; las situaciones del protagonista y su padre, que se quieren y no se comprenden; la pulcritud y dominio del pincel en el colorido de paisajes y ambientes, tanto los dulces y serenos de la campiña y la vida familiar como los fuertes y procelosos del roto idilio y los bajos fondos de Iquique, completan el conjunto apolíneo de obra maestra—amena, alamburada de nuevas perspectivas éticas para quien la lee—que es «Un Perdido», en la cual armónicamente se confunden, como bajo la influencia de un hondo y común sentido humano, las almas y las cosas.

ANGEL DOTOR (De las Reales Academias Hispanoamericana y de Bellas Artes y Ciencias Históricas)

Una conferencia del doctor Cañizo

Esta mañana dará en Madrid una conferencia, el eminente profesor de Patología Médica de nuestra Facultad, don Agustín del Cañizo.

Forma parte del curso organizado por el Instituto Madriaveitia y en el que con tanto éxito vienen interviniendo los mayores prestigios de la Medicina española.

Todos los que sabemos cuanto vale el clínico salmantino, no dudamos que la conferencia del doctor Cañizo nada tendrá que envidiar a las mejores allí pronunciadas.

Como tema de su disertación, ha escogido el estudio de «La tuberculosis abdominal», afección por demás frecuente en esta región, y sin embargo tan mal conocida.

El doctor Cañizo, con la minuciosidad y cariñu con que emprende todas sus labores, viene dedicando parte de su actividad al estudio de tan interesante cuestión; fruto de esto es su conferencia, en la que revisa los conocimientos clásicos y lanza orientaciones nuevas de gran trascendencia.

Libramientos de Hacienda

Han sido puestos al cobro, para hoy, los siguientes:

- Emilio Román, 6.977 pesetas; Regino García Martín, 500; Kulogio Hernández, 2.967,39; Gerardo González, 51,46; Diego Galicia, 15.000; Alfonso Alvarez, 15.000; Manuel Castro, 411,24; Joaquín Prada, 49,35; Jefe Telégrafos, 739,33; Jefe Vigilancia, 129,96; Jefe Seguridad, 42,65; Gregoria Mesanza, 74,03; Luis Domínguez, 53,30; José Santos, 985,59. José Trigo, 414,54 pesetas; Crispulo Baza, 148,05; Juan Hernández, 534,59; administrador de Correos, 1.242,14; Martín Sánchez, 12.959,48; J. M. Rubio, 4.399,11; Pablo Bernal, 190,82; Lorenzo Martín, 1.197,50; Federico Conejo, 981,08; Ignacio Butragueño, 25,14; José Durán, 1.398,24; Gonzalo Miguel, 246,75; Gregoria Mesanza, 648; Antonio Sánchez, 2.102,50; Manuel Jiménez, 3.050; Juan del Rey, 1893 con 14; Feliciano Martín, 246,75; Emilio Gil, 41 806; Juan Hernández, 113,08; José M. Curto, 3.185; Emiliiano Pérez, 300; Román de Trias, 8.402,01.

LA PATRONAL DE COMERCIANTES

El presidente de esta entidad, ejecutando el acuerdo adoptado por la Junta directiva, pone en conocimiento de todos los asociados que, a partir del lunes próximo, las horas de apertura y cierre de los establecimientos, por orden superior, se ajustarán al horario oficial.

PRO ASOCIACION DE MAESTROS

La Asociación de Maestros con derechos limitados, con servicios interiores, y de maestros, en general, sin escuela, ha cristalizado ya en unas bases unánimemente aprobadas, faltando no muchos que ingresen en esa que bien pudiera calificarse fuente de redención. Al menos así lo hace presumir el entusiasmo que ha despertado y la favorable acogida que a sus modestas y lógicas pretensiones han dispensado muchos elevados personajes, que se han hecho cargo de la justicia y santidad de la causa.

La razón legal de los primeros salta a la vista; pero la fuerza de esta crónica se refiere a los últimos, a los titulados sin escuela. Podríamos decir que es casi la única carrera que necesita para su tan humilde ejercicio el trastorno, el despendio y la zozobra de la oposición con otras mil secuelas, siendo así que es elemental su enseñanza, menor su trascendencia, que exige más amor que ciencia; abnegación más que literatura; espíritu de sacrificio más que el oropel de una equívoca prueba, en que tanto influyen el azar, la osadía y el favor. Conocedor de las incidencias y apuros de las carreras mayores, puedo asegurar que no admiten comparación con los ahogos de sólo un curso del Magisterio; el tercero, por ejemplo, de maestras, cuyas diez signaturas otusan y acogojan a la inteligencia más firme, al corazón mejor templado.

En las carreras largas, se gasta, naturalmente, más dinero, por vivir en otro ambiente, además, pero las buelas del esfuerzo orgánico, del irrisuño constante, sólo se ven en los últimos rros, cuando debieran ser aterciopelados y serrientes de las jóvenes normalistas, apuntilladas después por los fieros refinamientos de unas oposiciones que tienen por objetivo enseñar las primeras letras... les exigen un ingreso riguroso, como si demandara larga preparación en un colegio por un paso particular, después de haber recibido los mayores adelantos de la es-

cuela, en que viene destacándose sobre los demás. Se practica como en ninguna carrera, sobre todo todo en Salamanca, a cuya profesora se le quiere rendir mercedísimo homenaje. Y después de todo esto, y siendo el ejercicio de ella precisamente el estudio diario y la práctica de este estudio, que perfecciona, aclara y completa, no haría falta otra cosa que la condición sinsecuonómica de la vocación, del espíritu pedagógico, del amor al niño y la satisfacción del deber cumplido, ya que sin este básico requisito sería letra muerta la más rigurosa oposición.

A mayor abundamiento, es media España un erial, donde trabajarían gustosos y reconocidos los colonos intelectuales del Magisterio, con no pocas escuelas que crear; hay otras muchas sin atender (finitud, con una matrícula que más bien parece un horniguero humano), y finalmente, son también muy numerosos los pueblos menores de quinientos habitantes quepodían servir con los modestos sueldos con que se conformarían todos los que no tienen colocación y han consumido su juventud y su dinero en adquirir un título que no les da la menor compensación. Las oposiciones vendrían luego, como válvula al estudio, al necesitado o el que las circunstancias impulsasen al cambio de postura. Ingresar, pues, todos en la asociación, que la unión es fuerza, la causa muy justa y muchas las personas de categoría que esperan ver a todos en marcha para ponerse al frente de un movimiento tan favorable al maestro, como económico y regenerador para la patria.

F. GONZALEZ

QUISICOSAS

¿Qué fué de ese cuadro de temosa escuela que marchó solito, vuela que te vuela?

¿Qué fué de ese cuadro, pismo de la gente, que tomó soleta misteriosamente?

¿Quién se lo ha llevado? ¿Dónde está el amigo? ¿No hay quien de su marcha pueda ser testigo?

¿O es que una pintura de esas proporciones, es como una caja breve de bombones, que un señor cualquiera la toma en su mano y sin que lo noten sale tan ufano?

¿Dónde está el Correggio que tan de estampa camino adelatar saliera un buen día?

¿Que las bellas obras de arte codiciadas tengan esas fugas tan desatinadas?

¿No hay quien lo comprenda, con seso y cordura, aun cuando se pinte muy poco en pintura.

Aun que en este caso, como el lienzo dicho estaba a la vera triston de un nicho.

¿y quizás el pobre, ya un poco nichales, ante tan copiosos cantos fúnebres?

¿dejó más que a prisa la manijón del justo...? Y ha dado una enorme prueba de buen gusto.

Pues aunque Correggio sea o no el autor, en cualquiera parte se hallará mejor.

Escritas las Quisicosas antes de hallar el Correggio —que por lo visto es muy malo—, me alegro de verle bueno.

La entrada de los obreros en Francia

El general Martínez Anido, ministro de la Gobernación, dió ayer el siguiente telegrama al gobernador civil:

«El Gobierno francés ha adoptado ciertas medidas referentes a la entrada de los obreros extranjeros en Francia, que conviene las conozcan los obreros de esa provincia que traten de dirigirse a dicha nación.

Desde ahora, se hace preciso que todos los contratos de trabajo sean acompañados de una certificación facultativa, expedida por el médico que designe el consúl o agente consular correspondiente y legalizada por estos funcionarios, sin cuyo requisito no les será permitida la entrada en Francia.»

La vuelta a España en bicicleta

LLEGARON A VALLADOLID LOS CORREDORES

Ayer, martes, salieron de Zamora los «tours», y pasaron por Toro y Tordesillas llegaron a Valladolid a las tres y media de la tarde.

En un telegrama recibido a las cuatro así nos lo comunican: «Recibido cariñosamente por clubs ciclistas—Cascares.»

Hay han emprendido el camino de Segovia, desde donde se trasladarán pasado mañana a Madrid.

FLETA, su última impresión VORITA — En disco Gramophone. De venta, en MONTERO RUA, 26.

Trasero por no poderlo atender, mi negocio de paquería y quincaillería, situado en la Plaza del Mercado, número 1, donde informará su dueño. 29 de Mz. 1-3-5 Ab.

Lucha de burra, se vende en Santa mero 25. 1-1

Se venden, en el mejor sitio de la poterrano, con un edificio de doscientos metros cuadrados, propio para almacén y viviendas, Informes, Farmacia Rocio, mt.

DEPORTES

Prometimos unos comentarios a los partidos de domingo y lunes (en cuya reseña el buen juicio del lector habrá salvado unos cambios de paquetes en el ajuste del periódico, en la primera parte del partido), y no hemos de dejar en el tintero los comentarios prometidos.

El equipo Unionista está actualmente tan decaído como el año pasado, cuando se jugó la copa Cizano, que creyeron sus componentes que para ganar bastaba su presencia en el campo.

El Unión Sporting, que en la rueda nacional no pasa de ser un secundario, jugó cómo y cuando quiso, con nuestros muchachos.

Después de un descanso tan prolongado, era el Unión mu ho hueso para Salamanca.

Afortunadamente para los unionistas, estos partidos les han servido de entrenamiento para el que el próximo domingo se jugará el campeonato en el campo de la Ferroviaria.

Allí es preciso ir a ganar y no se descuidarán los unionistas en la actual semana.

Estando Augusto lesionado, la prueba de Marcos fué excelente y un equipo a base de X.

Caceres-Marcos Fuertes Cucu'lo Rico. Sánchez-Abisu X, Tabernero y X.

La primera X es excusado decir con quien se cubriría, se-emos a Emilio y Juanito. La segunda X cubriría con Fernández o Alvarez. Y la tercera, con quien se debe, si se puede.

Hablaremos ahora de los unionistas madrileños.

Sía comparar a los madrileños con otros equipos forasteros comparados con los de aquí, dieron una verdadera lección de fútbol en su segundo partido.

Orgulloso puede estar Lemel del partido que ha sacado de los rojillos y nos extraña su desgracia en el campeonato del centro. Hoy, como están los equipos en Madrid, la línea delantera de los rojos la consideramos superior a la del Atlético y a la de la Gimnástica.

Igualmente deimos de la línea media en conjunto, Sáez-Chales-Josquin, es un trio muy serio, las alas son rápidos, pasadores, de buen corte.

Se replegan con facilidad cuando ataca el contrario, ayudan al adelante cuando dominan los suyos, y en todo momento, acuden a ayudar al centro. De Chales, solo diremos que fué lo que más gustó en Salamanca y con mucho jugar, cuando tropiece con un verdadero medio centro, ha de afinar mucho.

Los cinco delanteros, son cinco chutadores, todos tiran, se desmarcan con facilidad nos parece mejor el ala izquierda, aunque Juan Antonio, lesionado, no pudo demostrar lo que vale.

Aguirre es el más fácil, el más rápido chutador, pero hay que notar que Carrasco no dió al Inter izquierda un solo pase (y este le pagó en moneda), dando con Navarro todo el juego a Aguirre, que así pudo lucir su tiro.

Del trio trasero sobresale Zogazaga, jugador de grandes conocimientos, rápido y preciso de gran colocación y que encuentra una eficaz colaboración en el rápido Bris. Oliván está un poco bajo de juego.

De los nuestros, esperamos a verlos el domingo. Haremos notar que los mejores en los dos tardes fueron Caceres, Tabernero y Fuertes.

El debutante, ya dijimos que que agrado aunque es un poco joven.

Y, por último, Pérez, el que no acaba de cuajar, para algunos, después de los citados, fué el mejor, pero claro, a alguien hay que calpar del fracaso de un equipo y no habrá tal, si la delantera metiera goles.

FERROVIARIA - UNION

El próximo domingo se juega el partido último del campeonato regional, entre los equipos arriba citados.

No es de importancia para el englobamiento de campeonato, pero sí lo es para la clasificación, pues el ganador puede quedar en el tercer lugar, con iguales puntos que el Stadium, o bien pueden quedar ambos empatados en el cuarto.

Nos dicen que irá un coche grande y que hay seis plazas libres para quien se apresture a pedirías.

PROYECTOS

La Unión tiene en preparación un festival ciclista en honor y con la cooperación de los dos héroes de la vuelta a España.

También para el 1 y 2 de Mayo, esperan la venida de un gran equipo madrileño, que bien pudiera ser el Atlético o «la Gimnástica».

Y, por último, una carrera pedestre, que bien pudiera ser la segunda vuelta a Salamanca.

DE LA CARRERA CICLISTA EN VALLADOLID (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Se celebró el domingo la anunciada carrera ciclista, en la que tomaron parte los corredores salmantinos Manuel Lozano y Luis Hernández, que representaban los colores de la Unión Deportiva.

Concurrieron trece corredores, entre vallisoletanos, salmantinos y palentinos. Desde el primer momento destaca Palma, el «as» local, y con él, Manuel Lozano, realiza una gran carrera, hasta Tordesillas.

Antes de llegar a dicho punto, que era el control de vuelta de la carrera, aproximadamente 110 kilómetros, Lozano en cabeza lleva cerca de dos kilómetros a Palma, entrando así en Tordesillas.

Después Palma, Amancio y Lago. El regreso es fatal para Lozano, pues es pasado por éstos, entrando en la meta Palma y Amancio juntos, ganando el primero al segundo.

Clasificación: primero, Emilio Gutiérrez Palma; segundo, Amancio Casado; tercero, Mariano Lago; cuarto, Manuel Blanco; quinto, Manuel Lozano.

FUTBOL

Deportivo de la Coruña, 3. Real Unión, 2.

Se jugó el último encuentro del campeonato nacional, en el cual quedan eliminados nuestros dos campeones, después de hacer un honroso papel.

Los comentarios son sabrosos, recordando el triunfo de los locales del pasado año.

En los coruñeses falta Ramón y en los locales David y López.

tura el segundo, preparado por él sólo y coronando la jugada de un tiro fantástico. Llegamos al descanso con 2 a 0.

En el segundo tiempo, Montalbán comienza a jugar como nunca le habíamos visto y es el constante peligro de la meta coruñesa.

Tira éste un córner, despeja Isidro corto y San Miguel, en mala posición, consigue el primer tanto para los locales, que vale una formidable ovación.

Bleso, árbitro gallego, aprecia una mano en el área faltas, y concede penalty, que Redondela transforma en el tercer tanto.

Montalbán consigue el segundo tanto local, ante una indeseada de Otero, y con 3 a 2 acaba el partido.

El Deportivo no dió la sensación de gran equipo, que el Celta. Vázquez e Isidro, fueron los mejores. Por los nuestros, sobre todos, Montalbán. El árbitro, en general, acertado.

EME Y CE

Sobre la desaparición de un cuadro

NOTA OFICIOSA

En el Obisepado han facilitado la siguiente nota oficiosas:

«En la mañana de hoy ha sorprendido al reverendísimo prelado el verse preguntado por algunas personas acerca de un cuadro que durante bastantes años estuvo colocado en la capilla del cementerio, de esta ciudad, y cuya desaparición se dice haber sido notada hace pocos días.

Ha oído el señor obispo cosas peregrinas relacionadas con cierta denuncia que se afirma haber sido presentada. Y ha oído algo más, que supone un lamentable desconocimiento del derecho que le asiste como primera autoridad eclesiástica de la diócesis y como administrador superior de los templos y bienes del Obisepado, a su jurisdicción sometidos; algo cuya repetición tratará de impedir su excedencia a toda costa, recurriendo, si precisa, a los tribunales o al Gobierno de su majestad.

Pues bien: el cuadro de referencia, por orden de quien pu lo daría, fué trasladado, para su mejor custodia, hace tres años, a la rectoral del Seminario Pontificio, donde le ha visto el señor obispo desde la primera visita que hizo a dicho centro y donde ha vuelto a verlo hoy, como lo han visto varios señores que han gustado de ello, y pueden verlo cuantos lo deseen. Tal cuadro no es original del Correggio, sino copia hecha con alguna gracia, aunque por desgracia no con la que le atribuyen sus buscadores alarmados.

El prelado, que tiene prohibido a cuantos dependen de su autoridad hasta que inicien conversación con anticuarios o coleccionadores o agenciadores de cosas antiguas y artísticas, no más deplora si no que se lancen falsedades o preguntas de cierto jaez, que pueden suscitar la duda en torno a personas honorables, cuando tan fácil habría sido preguntar al digno señor administrador del Cementerio o al respetable señor rector del Seminario, o al mismo señor obispo, cuya casa es de todos sus diócesanos y cuyo concepto de la difianidad entra como norma en los actos de su vida de relación y en su gobierno.

Nota de la Redacción.—Nos limitamos en este asunto a recoger en nuestras columnas una información que creímos de algún interés.

Sea o no el cuadro en cuestión del Correggio, la noticia que en la nota oficiosas del obisepado, se da a la publicidad, nos alegra sobremedura, puesto que el lienzo no ha desaparecido, y por el contrario, está admirablemente guardado en el despacho del rector del Seminario Pontificio.

Esta es toda la participación que hemos tenido en la desaparición de su lugar habitual, de un cuadro atribuido por algunos a Correggio.

RON QUINA ISABEL



A BASE DE NOGAL

Nuevo producto inofensivo que devuelve a las canas su primitivo color, dando una fricción diaria durante una semana. Maravilloso resultado. No ensucia nada. Sus efectos son producidos por el extracto de nogal que contiene. Ricamente perfumado, deja el cabello suave y brillante, sin engrasarlo.

En perfumerías y droguerías. 5 ptas. el frasco.

Al por mayor en almacenes de perfumería y centros de especialidades.



Regalo de boda

En su nueva vida ha de encontrar la desposada un cambio radical; preocupaciones, cuidados, nuevos hábitos para el trabajo y, a veces, quebrantos y sinsabores. Esa lucha produce fatigas físico-morales, depresión nerviosa y desarreglos.

Si siente decaimiento o debilidad, si está pálida, ojerosa o sufre desarreglos, tome el famoso Reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

y verá desaparecer esas molestias, sus mejillas aparecerán rosadas, sus ojos adquirirán viveza y sentirá exuberancia de vida

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por el Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

El Anuncio

CAFE-RESTAURANT TORRES Cervecería-Horchatería.

MAÑANA SE INAUGURA Y EL VIERNES SE ABRE AL PUBLICO

EL ESFUERZO DE UN INDUSTRIAL

He aquí un café, un café restaurant como la vida y las necesidades de Salamanca reclaman. Un café elegante, sobrio, severo, magnífico, que al abrir sus puertas ha de causar en el público la excelente impresión que en nosotros ha causado. Un café que tiene la semejanza de los más modernos y elegantes de Madrid; un café-restaurant, en fin, a tono, no sólo con la vida salmantina, sino con el marco estupendo e inimitable de la Plaza Mayor, donde ha sido instalado.

El café es nuevo, completamente. Del anterior café Fornos no queda ni el más leve detalle. Todo, en absoluto, ha sido sustituido con tal acierto y sobriedad, con tan delicado gusto, que el café, restaurant y cervecería TORRES, podrá competir con los mejores de España.

Amplo, pleno, de luz, con iluminación extraordinaria durante las horas de la noche, con grandes ventanales y tres puertas de acceso al local, el nuevo café, decorado a base de raso granate y estuco, limpio, sin gárgamalas ni gariborios inútiles, estilizado, el café Torres puede ser, y lo será, modelo de los que en el sucesivo se instalen en Salamanca. Nadie ha aventajado, en esfuerzo, para abrir un café que responda a Salamanca, a este conocido, popular y acreditado industrial don Francisco Torres, nuestro antiguo y querido amigo, que día a día ha conseguido labrarse un nombre y un prestigio en la industria salmantina.

El esfuerzo del señor Torres, ha sido verdaderamente heroico. La obra realizada supone, no sólo un gasto considerable, sino un deseo fervoroso de servir al público de Salamanca el local, cómodo, alegre, placido y distraído que necesitaba. Ha venido a llenar—nunca mejor que ahora puede decirse—una urgente necesidad, bien sentida por todos los salmantinos.

EL CAFE-CERVECERIA

Como en todas las ciudades de Castilla, en Salamanca la vida de café es el elemento indispensable de todo aquel que trabaja. El café es el refugio agradable de la expansión y del gozar de un descanso so logrado después de la jornada.

El señor Torres ha querido proporcionar esta expansión a sus paisanos, brindándoles un local espacioso, ventilado, luminoso y elegante.

Don Tomás Lobo ha decorado el salón del café-cervecería, y el artista señor Castilla ha sido el encargado de la pintura. Espejos ovalados adornan el salón por encima del zócalo, y formando caprichos y sobrios cuadros, han sido colocados lienzos de raso cerrados por dibujos en escayola.

Toda la pared, está estucada, siendo fácilmente lavable. El techo guarda relación con el tono del café y ha ganado en altura, habiendo sido aprovechada una amplia claraboya, formada por varias magníficas vidrieras biseladas, de artística decoración, obra de La Veneziana, de Zaragoza.

Las mesas son de mármol de color y madera de haya, y las sillas, cómodas y amplias, de Vitoria, además de los divanes, forrados de terciopelo granate, con caprichosos dibujos del señor González del Rey.

La instalación de luz es soberbia. El café, iluminado, es un torrente de luz. La casa Solórzano ha hecho la instalación, empleando aparatos de los más modernos, de la casa Goetz, de Berlín, con reflectores de espejos parabólicos. En la instalación se han empleado tubos Wermer y han sido colocados registros cada tres metros y un cuadro distribuidor dotado de interruptores automáticos.

La portada, elegante, moderna, de exquisita sencillez y gusto, con titulares y adornos metálicos, así como el mostrador, ambas obras de mármol gris, son de

bidas al notable artista don Angel Seseña.

Tiene el mostrador colocado al fondo del salón, delante de una estantería de metal y cristal, de última novedad, un servicio de refrigeración, cámara frigorífica, control de camareros, caja registradora, una hermosa vitrina para fiambres y pastelería, cafetera exprés, magnífica y de gran capacidad, que sirve 14 cafés por minuto, construida en Turín, y alquitra al representante en Salamanca don Juan Montero.

Los cuatro grandes ventanales que miran a la Plaza, tienen cómodos antepechos y cuatro lunas biseladas con adornos metálicos, así como la puerta giratoria, una gran puerta, sólida y magnífica, construida en la casa Rodríguez, de Vitoria. Los divanes son obra, como hemos dicho, del competente industrial salmantino don Antonio González del Rey.

En el salón del café-cervecería ha sido construida una tribuna para la orquesta, con entrada independiente, tribuna que domina todo el salón y no roba espacio ni comodidad al público.

Unas escalerillas de caracol, que nos recuerdan las del popular café Colonial de Madrid, dan acceso al servicio de urinarios para caballeros, instalados en el piso principal.

El aspecto, pues, del salón-café, no puede ser ni más suntuoso, ni más elegante y severo, dentro de la más recomendable sencillez.

EL RESTAURANT. TES. - REUNIONES. TERTULIAS

En el piso principal está instalado el restaurant. Se trata de un comedor regio, amplio, con el tono de los grandes salones donde se reúne la buena sociedad. Los balcones, miran hacia la Plaza Mayor. El salón pleno de luz, está decorado con gusto y con arte, a base de raso azul, estuco y adornos de escayola. Y la instala-

ción de luz es semejante a la del salón-café.

En estos salones se servirán comidas, almuerzos y banquetes. El señor Torres piensa reunir en ellos a lo más distinguido de la buena sociedad salmantina. Organiza el señor Torres, pues para que las familias puedan reunirse y hacer música y tertulia. Un gran piano-planetola ha sido instalado en el comedor.

Las mesas, los sillones, el servicio de plata, metal, cristal finísimo y porcelana francesa, son verdaderamente exquisitos. En el salón comedor ha sido instalado otro mostrador con anaquelaría, para el servicio de licores y refrescos, aperitivos, etcétera.

Del restaurant está encargado un cocinero-repetero que viene precedido de gran fama, y que ha actuado en las principales y más acreditadas cocinas de Madrid y Barcelona.

En el mismo piso principal se han habilitado salones para tertulias, aparte los servicios de evacuatorio, guardatropa y una cocina montada con todo detalle.

LA HORCHATERIA. LOS SALONES DE REGOREOS ADMITIDOS

En la planta baja, en un salón anejo al café, ha sido instalado un mostrador, con los necesarios aparatos, para servir los refrescos: horchata, helados, etc., pues el señor Torres quiere seguir cultivando estos servicios que tanta fama le han dado y que es tradición en su casa.

Este departamento cuenta con un aparato modernísimo para la horchata y otro para la depuración del agua, de la casa Eka, de Madrid.

Todos los servicios de mostrador, serán atendidos por los hijos del señor Torres, los inteligentes y laboriosos jóvenes don Luis, don Francisco y don José. Y la dependencia, al frente de la cual estará un

camarero llegado de Madrid, vestirá de smoking y zapato de charol.

En los sótanos se ha establecido otro café para los contentillos aficionados al dominó y a los juegos permitidos. Los servicios de este café serán más económicos. El salón está dotado de aparatos de como y aspiradores, y tiene cuartos de camareros, alacenas, taquillas, almacenes y bodegas.

Las obras han sido realizadas por el prestigioso maestro de obras, y buen amigo nuestro don Francisco Domínguez.

NO SE ADMITIRAN PROPINAS. - EL CAFFE, 0,50, Y EL ESPECIAL, 0,60.

Al abrir al público el próximo viernes, el señor Torres, el café-restaurant, cervecería y horchatería que lleva su nombre, ofrece la novedad de la solución de un problema que ahora se debate: el de no admitirse propinas.

Los servicios llevarán sus tiques correspondientes con el precio del consumo. El café corriente se servirá a 50, y el especial a 60 céntimos.

La tarifa de precios la hará pública inmediatamente el señor Torres.

FINAL - LA INAUGURACION

El café-restaurant Torres será el punto de reunión de lo más selecto de la sociedad salmantina. El esfuerzo enorme realizado por el señor Torres es digno del más caluroso aplauso y del deseo fervoroso de que encuentre, en el negocio que emprende, la más justa y fecunda recompensa. La inauguración oficial, se celebra ma-

ñana, a las seis de la tarde, con las autoridades y los periodistas.

El viernes, en las primeras horas de la mañana, será abierto el nuevo y elegante café al público.

El café-restaurant Torres, viene, pues, a llenar una necesidad, y a contribuir de modo poderoso, al florecimiento y progreso de la industria de Salamanca.

Y he ahí reflejada la impresión que nos produjo la breve visita que anoche hicimos al gran café salmantino, café digno de competir con los mejores de España.

P.

NOTAS MILITARES

RETIRO

Se concede el retiro por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, al teniente coronel don José Sánchez Ledesma, con el haber mensual de 600 pesetas, que le serán abonadas desde 1.º de Febrero, cuya cantidad cobrará de la Delegación de Hacienda de Salamanca.

Para riegos. De los mejores motores bomba que funcionan en esta provincia, tiene la representación la Agencia Comercial de José Vaquero García, Consuelo, 15, Salamanca. 8-8

En Salamanca en sitio céntrico, neblucimiento de industria. Ofertas, Ruiz Aguilera, 8 segundo 8-8

Pastos. Se arriendan para 500 cabezas lanares, en Porquerizas del Zurqueno, desde el 15 de Abril hasta San Pedro. 5-2

Ama de oria primeriza. Diríjase Alejandra García, en Villaseco de los Reyes. 5-2

Junta de iniciativas

Como oportunamente habíamos anunciado, ayer, a las cuatro y media, presidida por el gobernador civil, celebró sesión la comisión de turismo de la Junta de iniciativas.

Asistieron los señores Pérez Cardenal, León y Muñiz y Martín (don José Luis).

La comisión cambió extensas impresiones sobre la apertura de la oficina del turismo que se establece en la planta baja del Ayuntamiento, acordando adjudicar la construcción del mobiliario a don Matías Quintano.

Se señaló para la inauguración la fecha de los primeros días de Mayo. Se dió lectura de seis instancias presentadas optando al destino de encargado de la oficina, quedando para su estudio sobre la mesa, hasta la primera reunión.

Se formularon cordiales manifestaciones de agradecimiento para el Ayuntamiento, por decorar la oficina por su cuenta, como asimismo para la Diputación provincial, que con la subvención concedida se ad-

quiere el mobiliario y demás efectos. Finalmente, se acordó promover un concurso de carteles anunciadores entre artistas salmantinos, a cuyo efecto se redactarán las bases uno de estos días.

SUCESOS PROVINCIALES

VUELCO DE UN AUTOMOVIL

En el kilómetro 47 de la carretera de Salamanca al muelle de Fregeneda, y en las inmediaciones del pueblo de Villar de Peralonso, volcó días pasados el automóvil del servicio público SA-número 1.149, propiedad del vecino de Salamanca don Enrique Esteban.

Según manifestaciones del conductor, que resultó ileso, Gasimiro Domínguez Martín, el accidente fué debido a una desviación del volante.

El automóvil iba ocupado por el delegado gubernativo don Celestino Rey Joly, que resultó con una luxación en el pie izquierdo; don Andrés Sánchez, vecino de Valderas, con una herida de cinco centímetros en el muslo izquierdo, producida por uno de los trozos de cristal del coche, y don Vicente Romo Cerezas, párroco de Zafra, que, como el conductor, resultó ileso.

El coche sufrió grandes desperfectos. Los heridos, una vez curados por el médico titular de Villar de Peralonso, fueron conducidos a sus respectivos domicilios.

PATATAS BARATAS

El pasado día 3 fué denunciado en el puesto de la guardia civil de Tamames el hecho de haber sustraído al vecino Rodrigo Mateo, del sitio conocido por Los Terraplenes, un saco conteniendo 52 kilos de patatas.

En vista de esta denuncia, el cabo del puesto, Pedro Martín, con los guardias Laureano Caño y Andrés Herrero, practicaron las oportunas diligencias para hallar al autor del hurto denunciado.

Por declaraciones de algunos vecinos, recayó la sospecha sobre un sujeto que había salido en dirección del lugar en que Rodrigo había dejado el saco, mientras iba a por una caballería en la que tenía el propósito de trasladar las patatas, para sembrarlas en un finca de su propiedad.

Montada la vigilancia, a las veinte horas apareció por la carretera el vecino Francisco Anaya Sánchez, el cual conducía una caballería, cargada con unas raíces de roble y el saco en cuestión.

Detenido, se confesó autor de la sustracción, la que verificó por haber visto ocultar el saco a Rodrigo, apoderándose de él una vez que lo perdió de vista, intentando introducirlo por la noche en la villa.

Dicho individuo, con el atestado correspondiente, fué puesto a disposición del Jurgado.

Ama de oria. de veintiseis años, leche priza en casa de los padres. Informes. Plaza del Peso, 22, figón del Rojo. 8-3

Pastos. Se arriendan para vacas y ovejas, en la dehesa de Pelilla (Ledesma). Para tratar, en la misma dehesa. 15-3

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Los colores.—Una de las cosas que deben preocupar más a una mujer es el saber armonizar bien el color de un vestido y sombrero con el de su tez. El color general del tocado debe ser color complementario de quien lo lleva.

Un vestido blanco sienta lo mismo a las rubias que a las morenas. El negro favorece solamente a las blancas, y las morenas no deben ponerse, a no ser por un luto. Los diversos matices del azul, el verde, el lila, el gris, el rosa pálido y el amarillo, favorecen a las mujeres rubias. A las de cabello castaño les va muy bien el violeta, el gris y el azul eléctrico. El azul de Prusia, el verde fuerte y negro realzan a las mujeres de cabellos rojos.

Las morenas deben ser muy prudentes al elegir el color de sus vestidos y sombreros. En verano deben atenerse al color blanco, al rosa, siempre que éste sea pálido y a todos los tonos del amarillo naranjo; botón de oro y el rojo, las de color claro y sonrosado. En invierno, cuando los trajes oscuros se imponen y tengan necesidad de usar colores marrón, verde, plomo o azul marino, no debe prescindir de ponerse un cuello o algún adorno blanco cerca de la cara.

VIAJES

Han salido: De Villabuena para Fermoselle, doña Teresa Herrero, acompañada de su madre doña Carolina Serrano. —De Valdelacasa para Linares de Rofrio, de cuya escuela ha tomado posesión, la señorita Damiana Grego López.

—Para Alcañices (Zamora), el acreditado industrial de aquella plaza, don Francisco Corcobado Losada. —Han llegado: De Madrid, el ex diputado a Cortes por Salamanca don Juan Mirat.

BODAS

En Zamora se ha verificado el enlace matrimonial de la encantadora señorita de Nava del Rey, Juanita Delgado Olivares, hija del ex presidente de la Diputación provincial de Valladolid, don Carlos Delgado, con don Mariano Pérez Campo, hermano político de nuestro particular amigo el respetable magistrado de aquella audiencia, don Francisco Díaz de Rueda.

Los recién casados, a los que felicitamos, vinieron a ésta en automóvil, saliendo después para Madrid.

—El jueves a las diez de la mañana y en la parroquia de la Catedral, se verificó el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Felipa Santos Montero y don Marino Seco, culto maestro nacional de Rubín-Estrada (Pontevedra). Nuestra cordial enhorabuena a la feliz pareja.

ANIVERSARIO

El próximo día 6 de los corrientes se cumple el primer aniversario del fallecimiento ocurrido en esta capital del contratista de Obras públicas don Francisco Gil Rodríguez.

Persona de estable y cariñoso carácter, su muerte fué santísima en esta localidad, donde contaba con generales amistades.

Trabajador infatigable logró crearse con el esfuerzo de su laboriosidad una brillante posición que legó a los suyos, que lloran inconsolables la pérdida del ser querido.

En fecha tan luctuosa reiteramos el testimonio de nuestro sentido pésame a su desconsolada viuda doña María Gabina González; sus hijas, doña Manuela y doña María del Consuelo; hijos políticos, don Zacarías Recio y don Angel Benito Armenteros; nietos, hermanos, sobrinos y demás familia.

NATALICIOS

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, doña Teresa Hernández, esposa de nuestro buen amigo don Pedro Juanes.

Tanto la madre como la recién nacida, continúan sin novedad. Les enviamos nuestra cordial enhorabuena. —La esposa del teniente del regimiento de La Victoria, don Eduardo Bonachero, ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, primero de sus hijos.

Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado de salud. Reciba el señor Bonachero y su esposa doña María Trinidad Pinedo, nuestra más cordial felicitación.

VARIAS

Nuestro querido amigo el culto maestro nacional de Aldeacentenera (Cáceres) don Adrián Pablo Polo ha sido nombrado para igual cargo en Tejado (B), partido de Béjar.

—Ha sido nombrado médico de la policía gubernativa, el distinguido doctor don Francisco López Muelledes. —FRICCION CEREO: Cura reumatismo, lumbago, cláctas, torceduras y toda clase de dolores. Farmacia Recio.

EN ALDEA DEL OBISPO

Con motivo de la visita pastoral, se han celebrado en Aldea del Obispo solemnes fiestas que han venido a corroborar la justa fama de católico y religioso que siempre ha tenido este pueblo.

El viernes, 1.º de Abril, a las diez y media de la mañana, llegó a este pueblo el ilustrísimo señor Obispo, doctor don Silverio Velasco Pérez, siendo recibido por nuestro digno y celoso párroco, don Agapito Mateos, que acompañado de las autoridades y de todo el pueblo en masa, habían salido a esperarle. Al llegar, los niños entonaron un hermoso cántico de bienvenida y una niña de la escuela recitó una delicada poesía, que fué muy aplaudida.

En medio de entusiastas aclamaciones y cánticos apropiados para la fiesta, regresaron al pueblo, pasando bajo los arcos, artísticamente adornados por la dis-

tinguida y culta maestra señorita Encarnación Gurra, juntamente con otras señoritas de la localidad.

Al llegar a la iglesia, dos niños, previamente ensayados por su inteligente y culto maestro don Raimundo Etereros, recitaron un hermoso diálogo. Retó después en el templo, donde una niña recitó una sentidísima poesía, terminando por fin el acto el ilustrísimo prelado, que al dirigir la palabra a los fieles manifestó los deseos que siempre había tenido de visitar este pueblo, que tan próspero y adelantado parecía en su exterior, y dió gracias al pueblo en general y a las autoridades y maestros en particular por el solemne recibimiento que le habían dispensado.

Por la tarde, acompañado del Ayuntamiento y demás personalidades de esta aldea, visitó el cementerio y las escuelas de niños de ambos sexos, quedando en extremo complacido por las sentidas y delicadas poesías que recitaron los niños, ensayados de antemano por sus activos y celosos maestros.

Acto seguido fué la confirmación y por la noche tuvo lugar el ejercicio de los nueve primeros viernes, terminando el acto con la bendición papal.

El sábado, a las siete y media de la mañana, hubo misa de comunión, durante la cual las Hijas de María entonaron preciosos y escogidos himnos.

A las once tuvo lugar la despedida, marchando para Villar de Giervo entre arrojadores vivos y aplausos. —Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido paisano don Paulino Galán, capellán de las Teresianas de Ciudad Rodrigo.

Junta de clasificación y revisión de Salamanca

Fallos dictados en la sesión del día 5 de Abril. Machacón.—Santiago Díaz Martín, ex-ceptuado. Martínamor.—Serafin Sánchez Elena, servicios auxiliares; Emiliano Elena Boyero, excluido total. Maya (la).—Santos Martín Cornejo y Moisés Luis Pascual, servicios auxiliares. Montejo.—Rogelio Martín Cruz, exceptuado; Fabriciano Martín Sánchez, prórroga primera clase.

Monterrubio de la Sierra.—Florán Sánchez García y Lorenzo Gómez Sánchez, prórroga primera clase; Serafin García González, servicios auxiliares. Morille.—Antonio Manuel Blanco, exceptuado; Clodoaldo Cortés Martín, prórroga primera clase; Custodio Cruz Gómez y José Hernández Sánchez, servicios auxiliares.

Navales.—Eladio Criado González, exceptuado; Pedro Sánchez Bueno, excluido; José Criado Bueno y Nicasio Marcos Martín, prórroga primera clase; Santiago Martínez Hernández, servicios auxiliares; Abilio Polo Boyero, prórroga primera clase. Navarredonda Salvatierra.—Porfirio Alvarez Varillas, servicios auxiliares. Palacios de Salvatierra.—Bienvenido García Corredera, exceptuado; Wenceslao Grego Rodríguez, excluido; Feliciano Gómez García, prórroga primera clase; Juan Grego Rodríguez, servicios auxiliares. Pedraza de Alba.—Manuel García Matilla y Manuel Hernández Hernández, prórroga primera clase. Pedrosillo de Alba.—Nada.

Se vende una casa de tres pisos, situada calle del Duque de Tamames, número 1, con hermosa fachada a la Plaza Mayor y comunicación a la calle de Quesada. Para tratar, con su dueño, Ramón Hernández, en Ledesma (Salamanca). 15-13

Se venden 500 ovejas emparejadas y ciento corderos. Para tratar, con Juan Santos, en Negrilla de Palencia. 4-3

Pastos de primavera. Se arriendan para 250 ovejas, desde el 15 de Abril hasta San Pedro. Darán razón en Santo Domingo de los Dieces, dehesa (Ledesma). 6-5

NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Teodoro Fernández González, Francisco Sánchez, Dimas García y Teresa Juana Hernández. Defunciones.—Bernabé Ramos Martín.

ZOTAL

Evita y cura las enfermedades del ganado. LABORATORIO ZOTAL. — Sevilla.

SE NECESITA

Representante con pequeño capital, para negocio gomas. «PARIS», Zurbarán, 40. Madrid. 1-1

Junta de clasificación y revisión de Salamanca

Fallos dictados en la sesión del día 5 de Abril. Machacón.—Santiago Díaz Martín, ex-ceptuado. Martínamor.—Serafin Sánchez Elena, servicios auxiliares; Emiliano Elena Boyero, excluido total. Maya (la).—Santos Martín Cornejo y Moisés Luis Pascual, servicios auxiliares. Montejo.—Rogelio Martín Cruz, exceptuado; Fabriciano Martín Sánchez, prórroga primera clase.

Monterrubio de la Sierra.—Florán Sánchez García y Lorenzo Gómez Sánchez, prórroga primera clase; Serafin García González, servicios auxiliares. Morille.—Antonio Manuel Blanco, exceptuado; Clodoaldo Cortés Martín, prórroga primera clase; Custodio Cruz Gómez y José Hernández Sánchez, servicios auxiliares.

Navales.—Eladio Criado González, exceptuado; Pedro Sánchez Bueno, excluido; José Criado Bueno y Nicasio Marcos Martín, prórroga primera clase; Santiago Martínez Hernández, servicios auxiliares; Abilio Polo Boyero, prórroga primera clase. Navarredonda Salvatierra.—Porfirio Alvarez Varillas, servicios auxiliares. Palacios de Salvatierra.—Bienvenido García Corredera, exceptuado; Wenceslao Grego Rodríguez, excluido; Feliciano Gómez García, prórroga primera clase; Juan Grego Rodríguez, servicios auxiliares. Pedraza de Alba.—Manuel García Matilla y Manuel Hernández Hernández, prórroga primera clase. Pedrosillo de Alba.—Nada.

Se vende una casa de tres pisos, situada calle del Duque de Tamames, número 1, con hermosa fachada a la Plaza Mayor y comunicación a la calle de Quesada. Para tratar, con su dueño, Ramón Hernández, en Ledesma (Salamanca). 15-13

Se venden 500 ovejas emparejadas y ciento corderos. Para tratar, con Juan Santos, en Negrilla de Palencia. 4-3

Pastos de primavera. Se arriendan para 250 ovejas, desde el 15 de Abril hasta San Pedro. Darán razón en Santo Domingo de los Dieces, dehesa (Ledesma). 6-5

Goñio «Natur» CANARIO es el mejor desayuno, la mejor merienda y el mejor postre. Venta: Comestibles y Droguerías

PASTILLAS VICHY - ETAT a base de Sal Vichy-Etat, curan los desórdenes digestivos, los dolores de estómago, las afecciones y picas de los fumadores, asceptizan el alimento, calman la tos, etc.

PIEL -- SIFILIS -- URINARIAS DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ Del Hospital de San Juan de Dios. Profesor Ayudante de la Facultad de Medicina. Plaza del Mercado, núm. 54, principal. Consulta, de once a una y de cinco a ocho ml. v. y d.

CONSULTA de enfermedades de la piel y vías urinarias Dr. Muñoz - Orea. Plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8. Horas: de DIEZ a DOCE. - Ocuraciones de SIETE a NUEVE. - Practicante don Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. B. - Los jueves, gratis a los pobres. ml y a.

Longines es el mejor reloj. NUEVE GRANDES PREMIOS

TEATRO MODERNO
El miércoles, 6 de Abril de 1927, dos secciones de cinematógrafo. Vermouth, a las siete menos cuarto. Noche, a las diez y media.
El doctor Jack
Una aventurilla de D. Timoteo y Una invasión en China
Mañana, ROPA VIEJA, de Chiquilín

TEATRO LICEO
Ultimos días de la Compañía
Rambal
HOY
Estreno, formidable estreno.
EL INCENDIO DE ROMA
Lo más grande y asombroso. Maravillosos efectos. Quince mil duros en decorados, atrezzo, sastretería y telones de tisú de oro, plata y plumas.
IMPORTANTE.—Los encargos estarán reservados únicamente hasta las doce de la mañana; pasada dicha hora la Empresa dispondrá de ellos.

Ya se han recibido
TODOS LOS ARTICULOS DE PRIMAVERA Y VERANO
A PRECIOS COMO ANTES DE LA GUERRA
Grandes surtidos en crespones, crepelines, ottomanes, para abrigos y fantasías estampadas para vestidos. — Percalería, batistas, popelines.
— Especialidad en géneros blancos a precios excepcionales —
Grandes Almacenes **Pérez y Paradinas**
de Sucesores de

CONFERENCIAS TELEFONICAS

La vista de la causa por los sucesos de la noche de San Juan.-El Consejo de ministros.-Ha muerto el marqués de Viana.

Continúa la vista de la causa por los sucesos de la noche de San Juan

LA SESION DE ESTA TARDE Madrid.—A la hora anunciada volvió a reunirse el Tribunal Supremo; que juzga a los encartados por los sucesos ocurridos en la noche de San Juan del año pasado.

Abierta la sesión; leyó su informe el capitán de infantería don Eduardo Perea; defensor del coronel de infantería de la escala de reserva don Segundo García.

El informe comienza elogiando a los generales encartados en este asunto; y hace historia de la vida militar de su defendido.

Dice el defensor que el coronel don Segundo García entró como soldado en el servicio militar; llegando a la alta graduación que tiene; habiendo ganado durante su vida militar la Medalla de San Fernando.

Afirma el defensor que las acusaciones sobre que se basa el procesamiento de su defendido, son las del atestado policíaco que supone la existencia de un comité revolucionario, que era presidido por don Segundo García.

Argumenta también que no se le permitiera practicar una defensa testifical en favor de su defendido, como se le había permitido a otros defensores.

Rechaza el calificativo de que el coronel don Segundo García sea un republicano convencido de toda la vida; pues éste en política ha militado en el partido liberal del conde de Romanones.

Niega la importancia que se le quiere dar a los documentos encontrados en el domicilio del coronel; pues en los tiempos que corremos no hay persona de cierto viso que no reciba a diario folletos y cartas de ese género; que unas se rompen y otras se conservan.

Nada aciera, continúa el defensor, la amistad que don Segundo García ha tenido con el general Aguilera.

Pidió el defensor la absolución del coronel don Segundo García; pues es de justicia.

Terminó recordando al tribunal la frase del gran tribuno español Emilio Castelar: «Grande es la religión del poder, pero más grande es la religión del amor».

Continúa después la vista causa con el informe del comandante de artillería Regorburu, defensor del teniente coronel señor Bermúdez de Castro.

Regió, en primer lugar, a los componentes del alto Tribunal, ante el que informa; y entrando en materia, dice que las declaraciones de militares, como padres del teniente coronel Bermúdez de Castro; no eran pruebas suficientes para esclarecer la culpabilidad de su defendido.

Comentó seguidamente la actitud de los compañeros de regimiento de su patrocinado; y afirma que Bermúdez de Castro sólo pidió a éstos su opinión; sin presionar ni coaccionar a ninguno.

El mismo coronel del regimiento no dio importancia al parte que se le envió relatando las maquinaciones del teniente coronel Bermúdez.

Prueba de lo que dice es que la noche anterior pidió 50 pesetas a un capitán de su regimiento; cantidad exigida para intentar un movimiento revolucionario, que servían probablemente para algún acto pecaminoso.

El teniente coronel Bermúdez de Castro; no cometió acto alguno punible hasta el día 24 en que la bola de nieve que se estaba formando envolvió a este jefe.

Considera triste el tener que hablar de la actitud de algunos oficiales; y terminó su informe después de haber sido llamado dos veces al orden por el presidente; pidiendo la absolución de su patrocinado.

Leyó después su informe el teniente coronel de Estado Mayor, señor Fuentes Cervera; quien defendió al comandante Borrero.

Dice que el hecho de acompañar al comandante Borrero al general Aguilera; no supone cargo alguno contra éste; por haber sido durante mucho tiempo su ayudante.

Rebate los cargos formulados contra

el general Aguilera; y que están basadas principalmente en las declaraciones de un chófer y una criada.

Afirma que su defendido no pudo hablar en valenciano con el chófer; porque no conoce ese dialecto.

Consideró destruido el andamiaje de la acusación fiscal; y pidió al Tribunal que absolviera a su patrocinado.

La sesión se suspendió durante quince minutos; y al reanudarse lee su informe el comandante de infantería Pando; defensor del capitán Perea.

Historia la brillante vida militar del capitán Perea; quien a los diez y seis años era oficial por méritos de guerra.

Durante catorce años el capitán Perea estuvo en África al frente de fuerzas indígenas y es en la actualidad caballero de la Orden de San Hermenegildo.

Dice que el que su defendido fuera al Casino Militar; no indica que fuera allí para visitar el coronel don Segundo García.

Afirma que, efectivamente, tiene relaciones con don Marcelino Domingo y don Eduardo Barriobero; pero que estas relaciones son de índole comercial.

Igual género de relaciones le une con el teniente Rubio y otros paisanos en cuya compañía se le ha podido ver.

Se acusa a su defendido de tener en el bolsillo el manifiesto del general Weyler y una lista de nombres y domicilios; lo que no significa nada; pues si estuviera comprometido en el complot hubiera tenido datos de más interés.

Pide al tribunal que el capitán Perea sea considerado inocente.

A continuación informa el capitán don Elviro Ordiales; defensor del capitán Galán.

Hace resaltar la brillante hoja de servicios de su defendido y rebate enérgicamente los cargos acumulados contra él.

Se manifiesta disconforme con algunas de las actuaciones practicadas por la policía.

Termina diciendo que no existe prueba alguna para condenar al capitán Galán; y que, no habiéndola; mal se le puede condenar.

El teniente abogado; señor Vidal y Moya; defensor del capitán Hernando; usa de la palabra para informar.

Lee esta defensa párrafos de autores clásicos y de eminentes tratadistas jurídicos.

Señala seguidamente la probidad de la vida de su defendido; contra quien únicamente aparece la inculpación de que el capitán Hernando estaba relacionado con compañeros complicados; pero nada en todo el sumario le ha acusado; siendo manifiesto que no le alcanza ninguna inculpación.

Por ello; concluye diciendo; solo puedo señalar como conclusión la seguridad de que el Tribunal dictará una sentencia absolutoria.

Por último; informa el capitán de caballería diplomado don Segismundo Casado; defensor del teniente Rubio.

Hace una prolífica exposición de los hechos; para demostrar la falsedad de los mismos.

Explica que el movimiento no es el descubierto por la policía y que sólo existió en las fantasías de Fenol; fantasías sin precedente y que causa enormes perjuicios a los procesados.

Hace atinadas y jurídicas manifestaciones.

Termina pidiendo la absolución con la alternativa como tentativa de excitación a la rebelión; castigada con la pena de arresto; y una segunda alternativa de delito frustrado; penado con seis meses y once días de prisión correccional; siéndole de abono la preventiva que ha sufrido.

Acto seguido se levanta la sesión. A la de hoy informará don Alejandro Berreux; defensor de Marcelino Domingo.

El Gobierno celebra Consejo de ministros.

A LA ENTRADA Madrid.—A última hora de la tarde; quedaron reunidos en la Presidencia los ministros; para celebrar Consejo.

El jefe del Gobierno; general Primo de Rivera; llegó a las siete y media de la tarde.

Dijo a los periodistas que tenía noti-

cias de que era gravísimo el estado de salud del marqués de Viana.

Añadió que continuaba grave el general Arrazán de la Condesa; presidente del Supremo de Guerra y Marina; y añadió que el general Burguete había mejorado de la pleuresía que sufría y que el general Saro también se encontraba mejor.

A LA SALIDA

El Consejo de ministros terminó a las nueve y media.

A la salida; el presidente del Consejo de ministros dijo a los informadores que habían levantado la sesión del Consejo cuando sólo faltaban tres asuntos para terminarla; en señal de duelo por el fallecimiento del marqués de Viana; y que el Gobierno le había designado a él para dar el pésame en su nombre a la familia del finado.

Dijo el presidente que se habían estudiado en el Consejo varios expedientes administrativos y tratado ampliamente del régimen de aceros; que tiene íntima relación con el tratado comercial con Inglaterra.

Dijo también el jefe del Gobierno; que el Consejo volverá a reunirse hoy para continuar el examen de los asuntos que quedaron pendientes.

LA NOTA OFICIOSA DE LO TRAMADO

Presidencia y Estado: Aprobando las bases que servirán para entablar negociaciones comerciales con Holanda.

Guerra: Continuó el examen de los expedientes por recompensas por méritos de guerra.

Hacienda: Una transferencia de crédito.

OTRAS NOTICIAS

EL PRINCIPE DE GALLES A ESPAÑA Madrid.—Es oficial la noticia de que el heredero del trono británico; príncipe de Gales; saldrá de Londres el día 19; con dirección a España; pasando por París; para llegar a Madrid el día 22; de riguroso incógnito.

En la corte permanecerá veinticuatro horas; trasladándose a Sevilla; en donde estará de ocho a diez días.

EL ESTADO DE DON RAFAEL GASSET Madrid.—Ha recaído sensiblemente en la enfermedad que venía padeciendo; el ex-ministro de Fomento don Rafael Gasset.

EL CARDENAL PRIMADO Madrid.—La enfermedad que sufre el cardenal Primado; doctor Reig; no es de gravedad.

UN ALBUM AL MINISTRO DE HACIENDA Madrid.—En el Ministerio de Hacienda; se ha celebrado el acto de hacer entrega al señor Galvo Sotelo de un album y un pergamino que le dedican las provincias gallegas.

Presidía la comisión el presidente de la Diputación de Orense; y numerosos alcaldes de las provincias.

El alcalde de Villagarcía pronunció un discurso; elogiando la labor del ministro; y el señor Galvo Sotelo le contestó con breves palabras.

Esta noche obsequia con un banquete a los comisionados el ministro de Hacienda.

MOS SERVICIOS DE INCENDIOS Madrid.—El concejal delegado de bomberos del Ayuntamiento madrileño; llegó esta tarde al Museo del Prado y llamó por teléfono a tres parques de incendios.

A los cuatro minutos se presentó en el Museo del Prado el servicio extintor de incendios del parque más próximo; y a los cuatro minutos siguientes llegaron los otros dos parques que habían sido avisados telefónicamente.

El propósito del delegado de bomberos era el de comprobar la rapidez de estos servicios en casos de siniestros.

Los bomberos se dedicaron a hacer ejercicios de salvamento.

EL MATADERO MUNICIPAL Y LOS ALCALDRES Madrid.—Los alcaldes de Carabanchel; Fuencarral; Vallecas; Chamartín y Canillas; han dirigido una carta al alcalde de Madrid; conde de Vallecano; protestando de las manifestaciones

de éste; cuando afirma que estas autoridades pretenden anular el matadero de Madrid.

Afirman que los mataderos rurales pueden ser de gran utilidad para el pueblo madrileño en caso de conflictos sociales; y protestan de que se diga que ellos quieren clausurar el matadero de Madrid.

EL COMITE NACIONAL DE FUTBOL

Madrid.—Se ha reunido el Comité nacional de fútbol.

Teniendo en cuenta que los subcampeones de la primera división quieren jugar los partidos de desempate en Madrid; se ha confeccionado el siguiente calendario:

El día 7; Cartagena-Busopa.
El día 10; Castellón-Cartagena.
El día 12; Huesca-Castellón.

Se trató en la reunión de la designación del equipo de fútbol que el día 17 jugará en Santander contra el equipo suizo; no habiéndose ultimado este asunto; que se resolverá en otra reunión.

MOS FERROVIARIOS

Madrid.—Ha impresión que ha sacado la comisión de obreros ferroviarios que han visitado al ministro de Fomento; marqués de Guadalhorca; en solicitud de que les sean devengadas las horas de trabajos extraordinarios; es de que pronto aparecerá un decreto en la «Gaceta»; que dará solución a este pleito.

Sacan la impresión de que en dicha disposición se atenderá la justa reclamación de los obreros ferroviarios; y se resolverá este asunto a satisfacción de todos.

UN TELEGRAMA DEL PRESIDENTE DE LA GENERAL SANJURJO

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros; general Primo de Rivera; ha dirigido al alto comisario de España en Marruecos; general Sanjurjo; el siguiente telegrama:

«Publicada la noticia de la muerte del valiente capitán Ostáris; que atajó con entusiasmo al frente de sus tropas la potente rebelión; el Gobierno se complace en rendir un homenaje a su memoria y a la de los miles de guerreros que perdieron su vida en África en cumplimiento del deber.»

Añade el telegrama que se imponga al cadáver del capitán Ostáris la medalla militar.

SANGRIENTO ORIMEN

Madrid.—En las primeras horas de la mañana de hoy se ha desarrollado en Tetuán de las Victorias un sangriento suceso.

En la casa número 13 de la calle de O'Donnell vivía un individuo llamado Francisco Méndez; que era natural de Madrid y cabo del somatén.

Este individuo vivía en compañía de una mujer llamada Genoveva González Peña; natural de Béjar (Salamanca).

Los amantes entablaron esta madrugada una violenta disputa.

Genoveva comenzó a pedir socorro y entonces Francisco Méndez; cerrando la puerta; disparó varios tiros contra su amante.

Acudieron numerosas personas que intentaron penetrar en el interior de su domicilio y entonces Francisco Méndez; asomándose a una ventana; amenazó con disparar una carabina si alguien se acercaba.

Acudió la Guardia civil; que requirió al criminal para que se entregara.

El sargento de las fuerzas de la benemerita; enfrentándose con el criminal; logró que éste le entregara la carabina.

Genoveva González fue asistida por unos vecinos que penetraron en las habitaciones donde ésta se encontraba en medio de un charco de sangre.

Fue conducida a la Casa de Socorro; donde se le apreciaron varias heridas; todas de gravedad.

Ha declarado la víctima en la Casa de Socorro; que desde hacía nueve años vivía maritalmente con Francisco Méndez.

Ha añadido que desde hacía algún tiempo la maltrataba con frecuencia; y que esta mañana; temprano; la mandó levantarse y que la golpeó diciéndole que estaba convencido de que le

quería envenenar; pues era esta su manía.

Como Genoveva protestara; cogió Francisco una carabina; golpeándole con ella y disparando después e hiriéndola gravemente.

La víctima fue trasladada al hospital de la Princesa.

MILAN ASTRAY REVISTA LA VANGUARDIA

Melilla.—El coronel Millán Astray; que se aloja en la comandancia militar de Axdir; se propone visitar la línea de vanguardia para revistar las fuerzas del Tercio que operan en unión de las columnas de los coroneles Pozas y Moia.

El alto comisario; general Sanjurjo; ha celebrado una extensa conferencia telefónica con el presidente del Consejo de ministros; señor marqués de Estella.

Durante el curso de la conferencia; informó al jefe del Gobierno de la situación en todo el territorio; especialmente de la línea de vanguardia; donde el enemigo ha desaparecido o por lo menos no realiza ningún acto de presencia.

Continuase insinuando el movimiento de las tropas desde Axdir hasta Torre de Alcalá.

Circulan centenares de camiones automóviles y de numerosos mulos que aprovisionan las columnas.

DESCENSO DE LA TEMPERATURA

Melilla.—Ha descendido considerablemente la temperatura en Targuist y en las cabilas próximas.

Las tropas han tenido que recurrir al abrigo de doble manta; debido al frío reinante.

EL GENERAL PRIMO DE RIVERA FELICITA A LAS FUERZAS

Melilla.—El marqués de Estella ha escrito una carta al coronel Pozas; que manda el batallón de cazadores de África; número 16; rogándole que felicite a las tropas de su mando por la ejemplar conducta de valientes que han patentado; como lo demuestra el soldado Juan Cruz; al que se le acaba de conceder la medalla militar; habiendo escrito una nueva página en el glorioso historial del cuerpo.

BANDEROS SORPRENDIDOS

Tetuán.—Cuando intentaban penetrar en el aduar de Aclinet unos banderos para robar el ganado; un indígena adicto les aguardaba; y al llegar; arrojó contra ellos una bomba de mano.

Resultaron muertos dos y heridos cuatro; que lograron escapar.

EL ESTATUTO DE TANGER

Londres.—El periódico «The Times»; ocupándose de la pretensión de España sobre Tánger; dice en una extensa información; que el fin perseguido de una neutralidad permanente; se menciona en el convenio anglo-franco-español; y no pudo ser jamás para crear un refugio de enemigos.

Por Tánger era por donde comunicaba el cabecilla Abd-el-Krim con sus amigos europeos.

Las reivindicaciones de España son tan justas como el deseo de conseguir una firme garantía para tales abnecs en lo sucesivo.

Eso es preciso para evitar que el estatuto ampare actividades antiespañolas y antisancasas.

LA PRIMERA PIEDRA DEL STADIUM

Barcelona.—Se ha colocado con gran solemnidad la primera piedra del Stadium; que se va a construir en el parque de Montjuich.

Han asistido las autoridades y numerosos deportistas.

EL USO DE BANDERAS, ENSEÑAS Y GALARDETES

Barcelona.—En el «Boletín Oficial» de la provincia publica la autoridad gubernativa una circular diciendo que con motivo de existir asociaciones de distintos caracteres y finalidades que tienen concedido el uso de banderas y enseñas y que se limitan todavía a arbolar éstas; únicamente se ha acordado que las corporaciones y asociaciones que tengan concedido el uso de banderas; la arbolarán al mismo tiempo en sitio principal preferente la bandera

española; que tendrá las mismas dimensiones que la bandera de la entidad.

Quienes tengan estandartes y gallardetes con armas y colores regionales; deberán llevar un lazo de los colores nacionales; teniendo el mismo largo que la enseña.

EL AVIADOR DE PINEDO

Nuevo Méjico.—Ha llegado el general de Pinedo a Nuevo Méjico; después de hacer desde el sábado el recorrido de Galvestón a San Antonio de Texas.

EL REY FERNANDO, MURI-BUNDO

Bucarest.—El parte oficial depositado en palacio por los médicos que asisten al rey Fernando; dice que se encuentra en los últimos momentos.

Todas las tropas están acuarteladas. Los periódicos son censurados rigurosamente y las comunicaciones están intervenidas por el Gobierno.

OFICIALES FUSILADOS

Varsovia.—Han sido ejecutados dos oficiales del ejército polaco; por hallarse convictos y confesos del delito de traición.

UZOUDUN TIENE ROTA UNA COSTIUMA

Nueva York.—Se dice que en un reconocimiento médico practicado a Paulino Uscudun; se ha podido comprobar que sufre la rotura de una costilla.

Su estado no ofrece ninguna novedad; únicamente retrasará algo el encuentro con el campeón del mundo Tunney.

BANDIDOS EJECUTADOS

Londres.—Según comunican de Méjico; han sido ejecutados en Guadalajara siete bandidos; acusados de haber asesinado a un ingeniero americano.

OBISPOS NIPONES

Roma.—Según dicen del Vaticano; el Pontífice tiene el propósito de nombrar; en fecha próxima; varios obispos japoneses.

La consagración se hará con gran solemnidad.

LA REVOLUCION EN CHINA

Londres.—El Gobierno británico no se aquieta ante los incidentes ocurridos en Nankin; y por ello está dispuesto a enviar más fuerzas a China.

Parece ser que las fuerzas que marcharán son una brigada de reciente constitución; que la formarán un nuevo batallón del regimiento de la Reina; y algunos batallones del Príncipe de Gales.

Con esas tropas las inglesas que hoy se encuentran en Shaghai pasarán de veinticuatro mil hombres.

Hasta ahora Inglaterra ha gastado en la defensa de Shaghai; 250.000 libras; y hállase dispuesta a invertir mayor cantidad si las necesidades lo exigen.

MUJERES AVIADORAS

Roma.—En la sesión celebrada en la Cámara de representantes; el subsecretario de Estado ha manifestado que las mujeres pueden ser dedicadas a la aviación; siendo un excelente elemento en un «casus belli».

Ante el anuncio de la creación de escuelas de aviación; son ya muchas las mujeres que para obtener el título de piloto han solicitado su ingreso.

HOMENAJE AL ANCAIDE

Huelva.—Como admiración por la labor benéfica para el vecindario que esta realizando desde la presidencia del Ayuntamiento; el alcalde de don José María Morales; ha sido obsequiado con un almuerzo; en el que se pronunciaron discursos de felicitación al alcalde; y excitación a la moral por la prosperidad de la capital.

ATAQUE DE ALCOHOLISMO

Valencia.—De una herida importante en la cabeza; ha sido asistida en el dispensario médico una mujer llamada Benita Rincón Martín; que sufrió al caer al suelo víctima de un ataque de alcohol.

Su estado es de consideración y la autoridad municipal como la gubernativa tienen el propósito de ejercer una verdadera represión contra el alcoholismo.

Los pies contienen el veinticinco por ciento de los huesos del cuerpo humano.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

El tiempo que hizo ayer.

Temperatura 69,70. Viento N. o. a las 7.4. Humedad 70.1. Niebla N. o. a las 7.4. Tiempo: bueno. Lluvia de ayer: 0.00.

ULTIMA HORA

La muerte del marqués de Viana

NUEVOS DETALLES DE LA FALLECIMIENTO. LA CAPILLA ARDIENTE. EL ENTIERRO. LA BIOGRAFIA DEL FINADO

Madrid.—Como decimos en las anteriores conferencias, minutos después de las ocho y media de la noche dejó de existir en su palacio de la calle del Duque de Rivas, el Sumiller de Corps, marqués de Viana.

A las tres y media de la tarde, el ilustre aristócrata entró en el período agónico.

El ataque de uremia se complicó con una hemiplejía casi total. El enfermo perdió el conocimiento y la sensibilidad.

Los médicos estimaron inútiles cuantos esfuerzos realizaban para buscar el alivio del enfermo, cuya muerte era inminente.

Al tenerse conocimiento de la extrema gravedad del marqués de Viana, desfilaron por su domicilio ilustres personalidades y aristócratas, entre éstos, los duques de Sotomayor y de Medinaceli.

Antes de entrar en el período agónico, el capellán de la casa leyó al enfermo la recomendación del alma.

A última hora de la tarde el obispo de Madrid Alcalá visitó al marqués de Viana, dándole su bendición.

A medio día el rey don Alfonso, se personó en el domicilio del ilustre aristócrata, hablando con la familia acerca del curso de la enfermedad.

Pocos minutos después de las ocho y media murió el marqués de Viana.

Inmediatamente se telefonó a Palacio y al Gobierno, que estaba reunido en Consejo.

El cadáver ha sido amortajado con el uniforme de teniente coronel de artillería, colocándose el Tolsón de Oro, el collar de Carlos III y la cruz de San Hermenegildo.

A las diez de la noche ha quedado instalada la capilla ardiente.

El jefe del Gobierno, con el ministro de la Guerra, se personaron en el domicilio de Viana; viendo el cadáver y hablando de los honores que han de tributarse al difunto.

Hoy, a las cuatro y media de la tarde, se verificará el entierro, que desfilará ante el palacio real.

El rey asistirá a las once de esta mañana, a una misa que se dirá en la capilla ardiente.

El ilustre aristócrata fallecido se distinguió siempre por su lealtad al rey y por los cargos que en palacio desempeñó, distinguiéndose don Alfonso con su afecto y cordialidad.

Llamábase don Jeré de Saavedra y Salamanca, segundo marqués de Viana; título creado el 10 de Abril de

1865 y que heredó de un tío suyo, y segundo conde de Urbasa.

El marqués de Viana era hijo de don Fausto de Saavedra; marqués de Viana; y doña María Fernando y Sotomayor, y nieto del duque de Rivas.

Fuera Grande de España; senador por derecho propio y caballero de la Real Maestranza de Sevilla. Estaba en posesión del Collar de Carlos III y del Tolsón de Oro.

Fuera teniente coronel del cuerpo de Artillería; pero hacía mucho tiempo que no estaba en vida activa militar.

Tenía cincuenta y siete años de edad. El 16 de Febrero de 1891, el marqués de Viana casó en Madrid con doña María de la Visitación Menéndez Collado; marquesa del Valle de la Paloma; hija de los marqueses de la Laguna.

Son hijos del marqués de Viana; doña María del Carmen; marquesa de Villavieja; casada con el duque de Peñaranda.

Doña Leonor, condesa de Torrehermosa, casada con el vizconde de la Rochefoucauld.

Y don Fausto, marqués de la Coquilla, oficial de la Armada.

Al morir el marqués de la Torrejilla, el marqués de Viana ocupó en palacio los cargos que aquel dejó vacantes.

Por la casa del ilustre aristócrata desfilan numerosas personalidades palatinas, políticas, militares y de la nobleza.

La muerte del finado ha causado general sentimiento.

Ampliación del Consejo

EL CONSEJO FUE BREVE. DOS ASUNTOS INTERESANTES

Madrid.—El Consejo de ministros celebrado esta noche por el Gobierno; fué más breve que de costumbre.

Comenzó a las ocho y media minutos y terminó a las nueve, en cuya hora el presidente recibió la noticia de la muerte del marqués de Viana, levantándose la reunión en señal de duelo.

Aunque la nota oficiosa nada dice, se trataron en la reunión dos asuntos interesantes.

Uno de ellos relacionado con la modificación del régimen de los aceros en consonancia con los acuerdos que figuran en el tratado comercial con Inglaterra.

El Gobierno ha estudiado y aprobado un Real decreto, que modifica o hace quedar en suspenso el decreto de Julio de 1926. Once partidas referentes a los aceros se modifican o rebajan, resultando favorecida la importación.

El Gobierno cambió impresiones sobre este asunto y del tratado con Inglaterra, volviendo a felicitarlo de que con este convenio las dos economías resulten beneficiadas.

El otro asunto interesante que el Consejo trató, limitándose a cambiar impresiones y a fijar la orientación para redactar en su día el decreto correspondiente; se refiere a la creación de una base naval en Barcelona y Cartagena. Este no es cosa todavía acordada; pues como antes decimos, el Gobierno se limitó a un cambio de impresiones, en cuya conversación llevó la mayor parte el ministro de Marina.

El presidente dió cuenta de las noticias de África, que son muy favorables, revelando el hecho de la tranquilidad del traslado del general Sanjurjo a Melilla.

Habló también de la situación en Chile y de las noticias recibidas, diciéndole a los periodistas que España celebrará siempre en Chile de acuerdo con las potencias que defienden las concesiones extranjeras.

Se aprobó una transferencia de crédito con destino al cable de Tenerife a Oádiz.

El general Primo de Rivera dió que en el Consejo de hoy se tratarán asuntos importantes de Fomento.

Según parece, uno de estos asuntos es el relacionado con el devengo de las horas extraordinarias trabajadas por los obreros ferroviarios.

El presidente dió que no tenía justificación alguna la agitación de los obreros ferroviarios castellanos.

En el Consejo no se trató nada de Tánger, por no haberse recibido noticias, esperándose que el regreso a París del señor Briand imprima a las negociaciones un mayor interés y actividad.

VARIAS NOTICIAS

LAS EMPRESAS PERIODISTICAS DE PROVINCIAS

Madrid.—Hoy han celebrado una reunión los representantes de las empresas periodísticas de provincias que se encuentran en Madrid.

La asamblea tiene por objeto tratar del mejoramiento de esta industria; interesándose por la modificación del arancel del papel y la economía en los servicios telegráficos y telefónicos, etcétera.

Se nombró la siguiente junta directiva: presidente, don Juan de Usandiega, por «La Voz de Guipúzcoa», de San Sebastián; vicepresidente, don Felipe Requejo, por «El Carbayón», de Oviedo;

Vocales: don Valeriano Hernández, de «El Pueblo Vasco», de Bilbao; don Teófilo M. Antiguada, de «El Pueblo Cantabro», de Santander; don Francisco de Ossio, de «El Norte de Castilla», de Valladolid; don Felipe Baporta, de «La Roja», de Logroño; y don Arturo Orellana, de «La Unión Mercantil», de Málaga.

Secretario, don Domingo Laguarda.

UN PERIODICO MULTADO Y OTRO SUSPENDIDO

Madrid.—Por infringir la censura en las informaciones de la vista de la causa del supuesto complot revolucionario de la noche de San Juan, ha sido multado con 500 pesetas «El Noticiero Universal», de Barcelona.

Por la misma causa ha sido suspendida por tres días la publicación de «La Vanguardia», de la misma capital.

UN BSTRINO

Madrid.—En el teatro Óptico se ha celebrado esta noche el estreno de la comedia en tres actos «La canela», original de Carlos de Larra.

La obra fracasó.

MEGA SANJURJO

Melilla.—Con el general González Carrasco, llegó el alto comisario, general Sanjurjo.

EL CADÁVER DEL TENIENTE ALEMAN

Melilla.—Esta noche es esperado el cadáver del teniente don Arturo Alemán, perteneciente a las fuerzas indígenas que mandaba el capitán Ostaris y que murió en los sucesos de los pasados días.

RIVERA

EL CINE EN EL MODERNO

Ayer fué pasada por la pantalla de este ludo coisno, la bonita película «Sueños de opio», la que sirvió para demostrar una vez más las grandes dotes del formidable atleta y gran actor Ricardo Valmódica.

Fué completado el programa, con una revista Gaumont y la cómica «A 200 por hora», que gustó por su originalidad y buen gusto.

La entrada, dos lienos.

RADIO - SALAMANCA

Programa para hoy: De ocho a diez, noche.—Emisión única.

«Abandono» (tango). Moro; Arteaga y Martra. Consuelo «A la Alegría», Font y de Anta. «Añoranzas» (serenata). Yust y Leñer.—Noticias de Prensa.

«Entre flores» (danza andaluza). Pacheco. «Masurka» Chopin, para violín y piano, señores Iñáñez y Bernat. «Barghetto de la sonata en do», Handel para violín y piano.

«La Vivandera» (fantasía) Godard. «Apfelbüt» (intermezo), Siede. «Lucie de Hammermoor» (fantasía) Donizetti. (Retransmisión eventual)

«El barquillero»; R. Chapf.

El Progreso Almacén de vinos, alcoholes y compuestos de Damián Temprano, de Fermoselle (Zamora) 12-1

Borra para colchones. Se vende en el comercio de Emilio, calle de San Justo, núm. 7, Salamanca. mt. j. a. 8-6

La villas Se venden treinta mil ladrillos de clase superior. Para tratar, con el estanquero de Alderreda. 3-1

EL PLENO MUNICIPAL

Un expediente, los nuevos guardias municipales y los empleados del servicio de limpieza.

Se reunió anoche el Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria.

Presidió don Aureliano Sánchez Ferrero, y asistieron los concejales señores Lunar, Cobaleda; Sánchez Martínez, Torrijos González Alfonso, Rlesco, Sánchez Herrero; García Gómez, Corpas, Rodríguez López; Jiménez, García Álvarez, Orejo, Sánchez González y Hernández Barquero.

Se procedió a dar lectura a la propuesta que la comisión municipal permanente, por acuerdo adoptado en la sesión celebrada el 7 de Febrero último; eleva a su excelencia; como resolución en el expediente instruido al fiel aforado, don Julio García González; por faltas en el servicio.

El señor Sánchez Martínez explicó su voto contrario al dictamen, aprobado por mayoría y en el que se solicita para el fiel expediente la suspensión definitiva de empleo y sueldo, fundándose en que no está suficientemente demostrada la culpabilidad del funcionario en cuestión, pero que, recae notoriamente que no ha cumplido estrictamente con lo que determina el reglamento de este servicio, al funcionar don Julio García se le castigue administrativamente con la suspensión de empleo y sueldo por el tiempo que la comisión permanente decretase.

El señor Jiménez defendió a su vez el dictamen emitido por creer que está suficientemente demostrada la culpabilidad de dicho funcionario, y pide que se le suspenda de empleo y sueldo definitivamente.

Ocupa la presidencia el señor García Gómez, y el alcalde, desde los escafos, se adhirió a las manifestaciones del señor Sánchez Martínez, por estimar que no se demuestra con claridad meritoria en el expediente instruido la culpabilidad de don Julio García.

Resistían los señores Sánchez Martínez, Jiménez y Sánchez Ferrero y, por considerar que está suficientemente disuelta la cuestión, se acuerda proceder a votación en este asunto.

A propuesta de don Paulino Sánchez se vota previamente si la votación del dictamen ha de ser secreta o pública.

Por nueve votos contra siete se acuerda que sea pública y así se hace. La primera votación dió por resultado ocho contra ocho.

En nueva votación, el resultado fué el mismo, decidiendo el voto del presidente a favor de no aprobar el dictamen y, por consiguiente, aprobar la proposición del señor Sánchez Martínez, que era la de suspender de empleo y sueldo al funcionario don Julio García González por el tiempo que se determinase, sin imponerle la sanción máxima de definitiva separación del cargo.

Seguidamente se procedió a nombrar a los nuevos guardias municipales.

Quedaron nombrados los siguientes señores: Eduardo Félix Valle, Anastasio Serrofin Vicente, Nicolás R. Miguel Martín Mora; Valentín F. Pedras Ortado, Rogelio Esteban Villoria, Cristóbal González Ortega y Santiago Rodríguez Cuadrado.

Para el servicio de limpieza se nombraron a Nicolás Herrerro Sánchez, Tomás Rodríguez Carabias, Julio Remos Pascua, Ignacio Sánchez García, Mariano Sánchez Tomás y Joaquín de la Iglesia Martín.

Interinos para este servicio: Juan Herrerro Ferrández, Argel González Fraile, Juan Agustín Sactiango, Francisco García Sánchez, Bustaquito González García, Cándido Polo Almeida, Antonio Hernández García, Manuel Almeida, Alberto Mateo García y Hipólito Recló Recló.

Terminado este asunto se puso a votación, entre las que lo habían solicitado, el nombramiento de matrona, y por diez votos se designó a Josefina Sánchez Cañuelo.

Por el mismo procedimiento y por diez votos se nombró mecánico en propiedad a Rufino Segurado, e interino, con nueve votos, a Cándido Palmero.

Se aprobó el proyecto de reforma del sistema de bocas de riego e incendios y su implantación a todas las calles de la ciudad, aprobado por la Comisión permanente en 24 de Enero último.

Se aprobó también el pliego de condiciones para la adjudicación, mediante concurso, de la concesión de una cámara frigorífica en la planta baja del mercado de Abastos.

A las nueve se levantó la sesión.

AYER EN EL LICEO

Ayer volvió a representarse en el Liceo, por la admirable compañía que dirige Enrique Rambal, la adaptación escénica «Geneveva de Brabant».

Nuevamente volvió a llenarse el teatro, agotándose las localidades; el público aplaudió con entusiasmo los más interesantes momentos del drama y no escatimó elogios para la forma extraordinaria en que se presenta la obra por Rambal.

Las preciosas decoraciones, los trajes de época; la admirable labor de los artistas; vuelven a ser aplaudidos con entusiasmo.

La niña Barquetita Rambal se objetó, como el día precedente, de la más cordial acogida y el más franco éxito coreano su labor.

Para hoy, estreno de «El incendio de Roma».

Patos. Se arriendan en Aldealguega para 50 o 60 reses vacunas desde el 30 de Abril a 30 de Septiembre. Para tratar, con el presidente del Sindicato Agrícola en dicho pueblo. 4-1

Sub sid. En la villa de Fuenteguinaldo, a las doce del día 10 del corriente mes, se venden, en pública subasta seis toros de los sementales de dicha ganadería. 2-1

S. ñora Form I desearia colocarse con señor sólo o sacerdote, dentro o fuera de Salamanca. Informar, en calle del Arco, núm. 5. Salamanca. 4-1

EL TRUST DE LAS MEDIAS
UNICA CASA EN SALAMANCA Y SU PROVINCIA
-:- QUE VENDE POR PRECIOS DE FABRICA -:-
Siempre el mejor surtido y más económico
PLAZA MAYOR 2. mt. j. d.

Se vende magnífico automóvil en buenas condiciones de precio, al contado o plazos.
Informes, Garage Reina Victoria. Echegaray, 1. 8-a 1

NIÑO. DENTISTA
BIENVENIDA, 10, BAJO
m. v. y d.

Llegó la hora de vestir barato.
—¿Cómo?
Comprando en el Gran Comercio de Paños y Novedades de
- Agustín Monje -
(Antiguo de Nicolás Alberto). — RUA, 25.
Se acaba de recibir un grandioso surtido en géneros de primavera y verano a precios baratísimos.
También pongo en conocimiento del público, que tengo excelentes cortadores para la confección de toda clase de prendas a la medida, garantizando las confecciones.
No comprar sin antes visitar esta casa, que es la más surtida y que más barato vende.
d. mt. j. 15-4

UNA CARNICERIA MAS
El conocido carnicero EL TORONTA (padre), que hasta hace poco despachaba en su establecimiento del Mercado de Abastos, abre el día 2 de Abril una nueva carnicería en la CALLE DE LA RUA, 10, donde servirá, como es su norma, con buen peso y clases seleccionadas : :
CARNE DE TERNERA, VACA Y CORDERO

Máquinas de escribir
primeras marcas. Cintas y papel carbón «Caribonum». Accesorios. Conoce nuestros artículos. Juzgue nuestros precios.
CASA MONTERO - RUA, 26.

DERMINA BUSTOS
Cura excemas; herpes; quemaduras y sabaliones ulcerados,
Venta, en Farmacias y en la de su autor,
PEREZ PUJOL, NUM. 7.
m. j. a.

Catarros nasales
Se curan con ARHORRINA SANCHEZ BUSTOS, que por su poder microbicida es un gran preventivo de la gripe.
— 1,50 TUBO —
De venta en farmacias y en la del autor,
PEREZ PUJOL, NUM. 7.
4. mt. v. y d.

Pedro Guarido
Corredor de cereales matriculado. Referencias de primer orden.
LEIVA AGUILAR, 5 - CORDOBA

TOS SE QUITA EN EL ACTO CON LAS CELEBRES **PILDORAS ANIBAS**
DEL DOCTOR CAMACHO
Caja, 0,90 céntimos. En farmacias y droguerías.
5-15-25 m.

Luis Sánchez Velasco
Médico-especialista en enfermedades de la piel y sifilografía.
Ventura Ruiz Aguilera (calleja de Términos), 2, 1.ª. - Consulta: de once a una y de siete a nueve. - Los sábados, consulta gratuita para los pobres.
Análisis en sangre y líquido cefalorraquídeo (Reacciones de Wassermann, Meinicke, Sachs, Globulinas, etc.)
ml. v. y d.

JARABE ORIVE
El mejor remedio para el peor catarro
Jarabe Orive. Precio, 4,95 pesetas.

A. SANTA MARIA MEDICO
Ha trasladado su consultorio de Dermatología y Sifilografía, a la calle PEREZ PUJOL, NUMERO 3, segundo.
Horas: De doce a dos y de siete a nueve

H. MERINO
(frente a la estación del ferrocarril).
Nueva construcción. — Amplias habitaciones y comedores. — Calefacción, baños y todo confort.
60-11

LAS CELEBRES AMPOLLAS OMEGA
PARA HACER LICORES, JARABES y PERFUMES
LAS VENDEN EN SALAMANCA
Centro Farmacéutico Salmantino, Plaza de los Baños, 5; Droguerías del Corriollo y Villalobos, Dr. Riesco, 32 y 34.

Nueva Tintorería
Se tiñen a vapor toda clase de prendas, negro y color y se limpian Trajes y Trincheras.
TODO A PRECIOS MUY ECONOMICOS
CARMELITAS, 6.
(Fábrica de Sombreros).
3 a 1

Sarna, roña
se cura en diez minutos, sin bafío, con el **Sulfureto CABALLEROS**
De venta en droguerías y farmacias